Una charla

¡Qué quieren ustedes! Este inquie-

to «Azorín» es uno de los dos prime-

ros rebuscadores y compradores de

libros. El otro, don Pío Baroja. Sería

curioso someterlos a un careo perio-

dístico en el que cada uno adujera

méritos, hallazgos raros, compras fe-

lices y cifras elevadas, para ganar le-

gitimamente el título de primer escu

primavera madrileña -el «reporter»

ha salido a darse un paseo por la vie-

ja v amiga Feria de los Libros. Y allí

en esta búsqueda incesante. Durante

los nueve meses de Madrid, por la

Feria y por los tenderetes de toda la

Villa. En verano, en San Sebastián, ha-

ce sus escapadas a Francia y de allí

vuelve con un paquete voluminoso,

como otros veraneantes vuelven con

el recuerdo amable de la «calavera-

Nos hemos puesto a conversar con

«Azorín». Con los que le conocemos

de largo no reza esa levenda que le

un hombre expansivo, ocurrente, con

De vuelta de la Feria, al llegar a

su casa, nos ha invitado a subir. Acep-

tamos. Le hemos invitado a fijar su

pensamiento sobre las tres manifes-

taciones que abarca su obra de escri-

Reclinado en su sillón habla, segui-

do, explanando el tema sin necesidad

de intervenciones nuestras, porque

estamos dedicados a recoger sus pa-

labras que brotan, bellamente expre-

sadas, tanto como si estuviera escri-

El periodismo español.—Luca de Te-

na y Urgeiti,-«El Sol» «A B C»

ra alrededor de dos grandes nom-

Urgoiti ha logrado crear, en el cen-

tro de España, en la antiplanicie cas-

tellana, a seiscientos cincuenta me-

tros sobre el nivel del mar, un gran

órgano liberal centro europeo. «El

Sola es a manera de un poderoso mi-

crófono que recoge los más pequeños

Luca de Tena representa el último

jalón en la evolución del periodismo

Las cuatro etapas del periodismo

En suatro grandes etapas podemos dividir la evolución del periodismo

La primera la representa Mesonero

Romano, que aplica por primera vez

el grabado, pero con independencia

Don Angel Fernández de los Rios,

marca la segunda etapa, con su dia-

rio «Las Novedades». Puede decirse

que, con ese diario, es tal la innova-

ción, que se inaugura el imperio di-

recto de la opinión pública a través

La tercera etapa la representa Abe-

lardo de Carlos, con «La Liustración

Española»; es decir, con la aplicación

del grabado a la actualidad ingenio-

Y-la cuarta, don Torcuato Luca de

Tens, con la aplicación del fotagra-

bado, primero a la Prensa semanal, y

después a la diaria. Y no sólo al fo-

tograbado, sino más posteriormente,

Hoy, si «El Sol» es el micrófono de

Europa, «A B U» es el resonador más

fiel y exacto del pensar y el sentir del

El porvenir de la Prensa

que hacer-sigue diciendo «Azorin»-

sobre el porvenir de la Prensa. Los

periódicos—añade—iráa siendo cada

vez más grandes empresas industria-

les y para dirigirlos se necesitará, co-

mo hoy se necesita ya, un gran tacto,

un gran sentido del momento y de la

actualidad, una exquisita prudencia

para evitar choques y violencias de

las pasiones. El porvenir del perio-

dismo está ligado al porvenir de toda

la Literatura. El descubrimiento de

las ondas cortas y el cinematógrafo

acabarán, en un tiempo más o menos

lejano, con el periodismo y con la li-

teratura. En este sentido se expresa-

ba hace poco un exquisito poeta y

La decadencia de la novela

géneros literarios — la novela y el Tea-

tro, sobre todo-están en decadencia.

Principalmente, la novela, es para

nosotros un género muerto. No im-

portan la profusión de novelas que se

publican todos los días. El hecho es

que ya a las minorias selectas, a las

minorías directrices, el género no les

satisface. La Exposición de las Artes

Decorativas, en París, en 1925, ha si-

lo un hecho capital en la transfor-

mación de los géneros literarios.

Siempre la pintura ha sido la innova-

tiempos románticos que en los realis-

dora en estética, lo mismo en los

tas. Y después de esa Exposición de

1925, es infantil el seguir escribiendo

novelas y teatro, como se escribía

Estudios del Teatro. - El error de los

eriticos

-Si la Novela es un género muer

to, incapaz de satisfacer a un enten-

dimiento delicado, el Teatro, pasa

pre, en la historia del Teatro, se han

por una honda transformación. Siem-

Y añade «Azorin».

-Ea realidad-habla Azorín, los

pensador: Paul Valery.

-Algunas consideraciones, habría

de la actualidad diaria, a la Prensa.

bres: Luca de Tena y Urgoiti.

ruidos y sonidos de Europa.

español moderno.

en España.

de la Prensa.

sa tel momento.

el huecograbado.

pueblo español.

-El periodismo español-dice-gi-

pinta poco locusz. Por el contrario, es

un arsenal de cosas que decir...

tor: periodismo, novela y teatro.

biendo un ensayo.

El ilustre escritor lleva treinta años

se ha encontrado con «Azorín»

Esta tarde-sol tibio; alborear de la

driñador bibliófilo.

Barcelona con tanteo suficiente

para la eliminación de los ad-

tres a uno, y en Barcelona un

tres a cero o tres a uno, desde

luego a favor de los titulares

Leza, cristal, batería de co

cina, objetos para regalos,

etcétera. Frecios economi-

quisimos Paris Madrid,

Real, 9, Almería.

Información

local

Para hoy están señalados de

Don Florencio Anón, don Jo-

pago los siguientes libramien-

sé María Camacho, don Esteban

Martínez, don Julio Beroque,

Manuel Sánchez Gómiz, don

Andrés Pérez Prados, don

Francisco Moreno Soler y se-

nora Administradora de la lo-

En esta Comandancia deben

presentarse Francisco Márquez

Luque y Antonio López Mo-

rante, para enterarles de asun-

En el tren mixto, que tiene

El gobernador civil, señor

Fontes Alemán, nos dijo ayer,

en nuestra visita diaria a su

despacho oficial, que no ocu-

rría novedad alguna en la Pro-

En la vacante de concejal

El próximo domingo, día 25,

se celebrarán en la pintoresca

barria la de la Cañada de San

Urbano las tradicionales fiestas

en honor a su Patrón, San Ur-

LA CORONA

Príncipe, 15.

Probad las especialidades de esta

casa en pan Francés y Viena. Bo-

llos suizos, isabelas de coco, rum-

bas, ensaimadas y toda clase de

bollería. Elaboración esmerada

de toda clase de dulces. Servicio

a domicilio .- Sucursal, Conde Of-

falia, número 28.

Fiestas en la Cañada

González.

su entrada en nuestra ciudad

a la una de la tarde, ayer llegó

con dos horas de retraso.

tería número 2.

tos que les interesa.

ROGEQUI

De Marina

Tren con retraso

de aquellas poblaciones.

En Madrid, un dos a cero o

versarios.

PERIÓDICO

DESDE MADRID

de "Los Pueblos"

El juicio de «Azorín» sobre la situación y el porvenir

del periodismo, la novela y el teatro

con

No se devuelven los originales

marcado dos grandes grupos de pro-

duccciones teatrales. A un lado han

estado las obras del Teatro-espes.

táculo y a otro las de Teatro-literatu-

ra. Siempre el Teatro espectáculo ha

predominado en el gusto del público.

Lo prueba la lucha que los autores

del Teatro-Literatura han tenido que

sostener para imponer sus produccio-

nes. Pero desde el advenimiento del

cinematógrafo al Arte, el desequili-

brio se precipita y, por influencia

del cinematógrafo al Arte, el público,

casi en su totalidad, se decide por el

Teatro-espectáculo. En España, la di-

visa entre el teatro-espectáculo y el

teatro literatura, está bien marcada.

No necesita decir qué autores, entre

nosotros, representan brillantemente

el teatro-espectáculo. Y el error de

nuestros críticos, independientes y

cultos muchos de ellos, consiste en

INFORMACIONES COMENTADAS

de Andalucía

En un balcón de la calle de Alcalá, el pecho, la granada que fecundaran las lágrimas de Boabdil... frante al ministration de l'actorida, se enarboló días pasados un paño blanco preten-y verde, que flameó al viento preten-diendo ser el blasón de Andalucía. Un exégeta explicó a los lectores de un diario la significación del nuevo ambolo: «casas blancas sobre campo rerde. No se ha apelade, como ve el lector, al archivo de la ciencia heral. dica para encontrar una expresión dara y feliz de Andalucía. Se ha pretendido interpretar la realidad; condensar en colores la conjunción de la Naturaleza con la obra del hombre, one es la delación inconsciente de su modo de ser. Esta definición de Andalucía casas blancas sobre campo verde» jes exacta? Una ensambladura de una franja verde y una franja blanca, spueden ser el blason de Andalucía? Ya, Alfonso Ramírez Tomé. on certero atisbo de gran periodista, ha pedido en un apasionado artículo, les elecuentes de la luminosa Anda-Incia, que se una el color azul a ese blason; el color azul del cielo, que cantan los poetas, maravilla a los turistas y envidian las mismas regiones del Trópico, donde el azul fulguny llega a ser implacable, Ramírez Tomé tiene razón; los andalucistas madrileños deben completar así su definición de Andalucía: «Casas blan-188, bajo cielo azul, sobre campo verde. Yo acudo con tanta mayor premura a confirmar el aviso de aquel periodiste, cuando que la contempladon de ese caprichoso blasón de Andalucía me produjo un doloroso recuerdo. Ya había yo visto una bandea blanca y verde y un escudo blanco verde, simbolizando una región de España. Los ví en Cuba. Amparaban un núcleo de expatriados constituídos en Junta para trabajar por la nacionalización de Galicia, por la inde pendencia de Galicia, por la secesión de Galicia. También aquellos iluminados tenían la misma visión de su rerde. Aquí la agregación del color zul será necesaria y definidora. Más verde, más intensa y permanentemente verde es el campo gallego

tierra amada, que han tenido los andalucistas madrileños; también la velan blanca y verde; también la delinian casas blancas sobre campo que el andaluz. Antaño las casas al deanas eran ocres o terrosas como a Castilla, pero la influencia educa. dora del indiano que regresaba eniquecido de la Habana y de Méjico, de Lima y de Bogotá, de Montevideo Buenos Aires, de Caracas y Valpaniso transmutó el color de las aldeas rlas ciudades. La casa colonial amedana, que shora se estudia como un lesoro arquitectónico y se reproduce eimita, era la casa andaluza; una cristianización del hogar morisco, Ibierto a la vida exterior, enjabelgapurificador de una religión. Así, Andalucía hizo a América, y

do con cal viva cada mes, como si cubrirlo de la capa alba fuese el rito América, a su vez, trajo esta alegría de color blanco a todo el Norte espa-101,más verde,más fecundo que nuesla tierra andaluza, donde el geógra-O Vidal Lablanche ve un régimen geológico semejante al de Tartaria; erranías torturadas, pedregales, pá amos y oasis. Generalizamos stempre-parecería vulgar decir que exabillion, y no advertimos la impoibilidad de dar a la varia extensión Andalucía la síntesis de un solo color. En cambio, no advertimos en símbolo cromatico la revelación de este hecho histórico: el de que Andalucia no influye directamente solos restantes pueblos peninsulasino en un retorno de América, en un reflejo de Nápoles, en una inlermediación de Castilla Hace poco demostraba el sabio maestro don Ju-Ribera, uno de los más insignes lervidores de la cultura nacional, que loda la música popular de las distin mala regiones procedían de ritmos y melodias y canciones genuinamente indaluces; aun aquella música que Parecia consagrada por los historiaores con origenes seculares vascuenes, célticos o ibéricos... Se desconoaquel origen, porque se desconola como la remota civilización anda-Panta se ha infil rado en el resto de la pióninsula, cómo amansó y se apropió al invasor árabe y cómo vinculó toda halización en la áspera Castilla, hoy ya, Galicia puede llamarse tamcasas blancas sobre campo vervistos desde el mar, con su caserio lanco y las innúmeras cristaleras de miradores, visión idéntica a las Palomas, hechos de milagro con albuvidar de nieve y reflejos de luz IY cómo la falda misma de los Pirineos, Ade el invierno es duro, también 38 80bre campo verde l ¿Qué dirísis, mis la cost acaparadores, si recorriédel Rhocosta levantina desde el delta Menors Chasta el Cabo Palos y el Mar anor: Y aquí también en toda esta cominosa orilla mediterránea, el cielo

izul, además... Rates of un nuevo color pudiera agrelocía: el color de su vino: el amaricolor de su vino: el amarila dan las tierras del Condado de
leta, de los Moriles cordobeses, de
los, de la Vega malagueña. Los vila del color de su vino: el amarila dan las tierras del Condado de
leta, de los Moriles cordobeses, de
los, de la Vega malagueña. Los vihegros, morados, violáceos, tris-ensombrecedores del espíritu, no residente en producen sino pasadas las rayas de entique en y otro color que pudica: en riquecer esta novisima herál-con el rojo vivo, el carmín de rubí de madura y se rasga generoso

Porque Andalucía es eso: una dádiva generosa y constante. No tiene bla-són, no tiene escudo, no tiene colores para su banders. No tiene aspiracio. nes de engrandecimientos y singularización. Cuando el duque de Medina Sidonia quiso hacer de ella una nación, hermana de Portugal, lo celebró en coplas y lo burló en jácaras: se rió antaño de unos cuantos ilusos que le hablamos de regionalismo. Sin embargo, en el andar de los siglos fué la sal de España y fué su espíritu iluminador y la realizadora de las grandes empresas y utilizó el mar para las galeras que iban a América y para los buques de la escuadra que mandaba Topete. Y en suma, definió en Cádiz tres veces la libertad y la nacionalidad.¿Su color es blanco y verde?¿Azul también? ¿Oro en el vino y rubí en la granada?... Pudiéramos, camarada Ramírez Tomé, agregarle un poco de negro, una pincelada de negro, color de desesperanza y descreimiento, porque históricamente, espiritualmente, ideológicamente, lo que le sucede a Andalucía es que ha perdi lo la fe en sí misms; ha perdido la noción de su personalidad y cree que no tiene cosa mayor que hacer, al lado de las demás regiones españolas, que reunirse en grata tertulia en un casino de Madrid y poner una bandera graciosa en un balcón de la simbólica calle de Alcalá, precisamente frente al Mipisterio de Hacienda, que tarde o temprano le hará pagar sus indiferencias juntas...

DIONISIO PÉREZ

SEE THE COURSE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

Resolación de reclamaciones

La «Gaceta» ha publicado la resolución de las reclamaciones presentadas a la propuesta provisional de destinos correspondiente al mes de julio del pasado año

Vistas las observaciones de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, se anula la propuesta de doña María Maurándiz López para la escuela de Vélez Blanco, por haber permutado la interesa-

Se confirma a doña Josefa Palazón Banegas para la de Chercos, y a don José Antonio Hernández Pascual, para la de Huércal Overa.

Por último se anula la propuesta para Los Llanos de don Enrique Navarro Puig

Las listas de vacantes

Probablemente son el propósito de confeccionar las listas de escuelas vacantes que han de ser cubiertas por los maestros y maestras procedentes de las recientes oposiciones libres, el ministro de Instrucción ha dirigido a los jefes de las Secciones Administrativas una circular determinando que, para comprobación de los correspondientes antecedentes, se envien a la Diracción general de Primera enseñanza, en el plazo de cinco días, relación de las escuelas que resulten vacantes desiertas en los cuatro primeros turnos en 31 de julio de 1929.

Las relaciones de vacantes, que se certificarán por las Sezciones administrativas, serán cuatro: una, de escuelas correspondientes a maestro y otra a maestra, ambas de censo de más de 501 habitantes.

Igual servicio por lo que afecta a vacantes de censo inferior a 501 habitantes.

Real orden aclaratoria

Por Real orden se ha dispuesto que el artículo séptimo de la Real orden de 30 de noviembre último quede redacta-

«Artículo séptimo. Que las citadas hojas de servicios (las de los comprendidos en el Escalafón del Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad) no tendrán carácter de documento oficial y validez para acreditar en los concursos de provisión de vacantes de médi- tico apuntarnos un éxito ni aucos titulares, inspectores municipales de Sanidad, y sólo surtirán efectos para los fines sacamos a relucir para ratifide reclamación que los inte- carnos en que los pronósticos resados puedan formular con en fútbol a distancia y sin arreglo al decreto que se les aquellos elementos de juicio gentes reconoce en la mencionada que señalábamos, conducen Real orden de 30 de noviembre siempre al más espantoso de

La jornada de ayer

La Comisión provincial Permanente celebró ayer su sesión ordinaria en segunda convocatoria. Por fin!

En la vida oficial no encontramos nota saliente alguna, y en la forense sólo nos fueron facilitadas dos sentencias condenatorias, una de ellas por homicidio por imprudencia.

En el capítulo de sucesos hallamos paqueños números de malos tratos, sustracciones y escándalos.

espectáculos sólo tuvimos sesión de «cine» en Hesperia, ya que la compañía de Fuentes y Társila Criado ha suspendido el «debut» anunciado para anoche, no sabemos por qué causa.

El rumor circulado hace pocos días del envío al campamento de Sotomayor de un batallón de Cazadores, repatriado de Africa, parece ser se confirma, pues aunque oficialmente en Almería no se nos ha dicho nada, en el Ministerio del Ejército sí ha sido recogida la noticia extraoficial.

Los amigos, a sacarle punta a todo, comentan muy sabrosamente el valor que pueda tener la nota oficiosa enviada a la Prensa por la Comisión de Festejos, mediando, como media, la declaración espontánea de su presidente, señor Vidal, en la última sesión de la Comisión Permanente, de que él no asistió a la reunión en que se formuló dicha nota, y que aquélla no tuvo otro carácter que un

cambio de impresiones. ¡Con la satisfacción que habia producido el cartel de toros, proclamado allí como aceptado oficialmente!

El tiempo, bueno. Las niñas, mejores. - Erre-Ku.

DEPORTES

Nuestro pronóstico en los partidos del domingo

Diijmos que si el Real Madrid se empleaba a fondo podría restarle al Español tantos a su favor, e incluso llegar a empatar, y que si jugaba con desgana perdería con estrépito.

El campeón del Centro ha perdido por un solo tanto, porque se ha empleado con ganas; y si en juego no rindió lo bastante para dejar una buena impresión, de decisión y hombría, sí estuvo a gran altura oponiendo a la violentísima forma de actuar del Español igual procedimiento y gallardía, si es que gallardía puede llamarse a segar tobiilos y dar patadones por la espalda.

El Español tampoco rindió en juego nada notable, y por ello, empleando el Madrid iguales procedimientos de lucha, supo dejar reducida la ventaja de campo y público a la mínima diferencia.

El que sí supo emplearse a fondo fué el publiquito espanolista, ese público entusiasta «sembrado de Peñas» que alberga la «manigua» deportiva de Casa Rabia cada vez que el Español se juega cartas de-

cisivas. Este resultado ha sido fiel a nuestro pronóstico.

«En Bilbao, el Barcelona perderá por un tanto; o empatará, si repite aquel famoso partido de la Liga que Melcón adjudicó al Athletic, y si reprissa la actuación de Las Corts frente al Deportivo Alavés...

Esto también anticipamos en nuestro pronóstico, agregando asimismo que si los catalanes jugaban con la misma desgana que apuntábamos del Madrid, eran fáciles a la derrota estre-

El Barcelona ha perdido en San Mamés por un solo goal después de una brillante actuación, más brillante y de mejor juego que la del Athletic.

No buscamos con hacer resaltar este «cuaje» de pronóstobombearnos. Somos más modesto, que todo eso. Pero sí lo los ridículos.

¿Que quién vencerá el do-mingo en Chamartín y en Las Corts? El Real Madrid y el F. C.

INDEPENDIENTE

Solicitud de Interinidad

Doña Felisa Selfa García ha presentado un escrito en la ñar interinamente la plaza vacante de matrona de la Beneficencia municipal.

de los automóviles y vehículos mecánicos del Ayuntamiento han presentado un escrito en la Alcaldía solicitando que los chôferes se hagan mediante examen o concurso entre los ayudantes que existan.

Bajas

Don Julio García Ruiz Resdon Pedro García Toració, don toy ha solicitado del Ayuntamiento ser dado de baja en el padrón de solares por los de su propiedad en las calles de Restoy, García Langle y Luis

> -Don Francisco Andújar Pérez ha interesado su baja en el padrón de tubos de desagüe, por resultar a su nombre los de una casa de la calle Real de la Cañada de San Urbano que no es de su propiedad.

rico de Castro.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real 9, Al-

producida por renuncia de don La presidencia de las pro-José Benítez Blanes ha sido nombrado, como mayor contribuyente, don Rafael Fuentes

Crónica de Roma

LOS FRACASADOS

Roma, en esta época, se puebla con la multitud de ilusos de todo, que esperan alcalzar la gloriz, y de los cuales se despoja. Milán, por unos días, librándose de la gran pesadilla de verlos cruzar sus calles apresuradamente en busca del maestro que lo está colocando en el camino de lo inaccesible. No sé por qué es esta época la escogida para pasar algun s aías en esta ciuda 1. El viaje significa, para la mayoria, un desembolso superior a sus fuerzus, pero lo realizan convencidos de que esto es una parte del programa que conduce as fin.

Asusta ver tantos ilusos de todas las razas que dejan transcurrir su vida con la esperanza de llegar a conseguir el gran puesto, como el que tienen esas dos docenas de privilegiados, que poseen villas y se codean con la aristocracia de Milán. Pero no se dan cuenta que ellos son millares. Mutuamente se alientan diciéndose eminentes artistas; pero después, a solas, están convencidos de que son los elegidos, y esperan el momento de que un suceso inesperado les descubra al gran público, les dé a conocer. Ya hemos dicho que son de to las las razas y también hemos de decir que hay «ellas» y «ellos». Para «ellas» aunque sus condiciones no respondan, sobre todo en el canto, siempre hay lugar para encontrar una satida, si la juventud y una cara regular les acompaña. Un grupo de abonados que se recibe con agrado, es siempre un contrato seguro, y un protector decidido al que se sabe contemplar a tiempo, es la iniciación de una carrera de fingidos triunfos, en teatros mediocres y ante un público desconocedor de las verdaderas bellezas del arte.

«El os» es más difícil que logren lo que antecede. Si acaso, que lan de comparsas de estas divas baratas. Y para llegar a este fin, cuántos sacrificios, cuántos castillos en el aire, que quedan impresos en el papel de cartas que va a lejanas tierras, en busca de los seres queridos a contarles lo que probablemente será sin que

Lo veo cruzar las calles de Roma en estos días, con el sello inconfundible de la bohemia que nunca tendrá la realidad de sus ilusiones, y siento un gran malestar y el deseo de lanzar un grito de angustia, que llegase hasta los lugares en donde se sueña con esta escuela italiana, como el complemento de lo que verdaderamente les falia, condiciones, y evitará su estridencia, el que miles de muchachos y muchachas jóvenes emprendiesen la gran aventura de la conquista de un mundo, al que muy contados llegan.

Cuántos se salvarían del gran naufragio y serían, en otros órdenes, algo no-Los hay, ya viejos, que disimulan los añ:s perdidos, disfrazando con imaginarias dignidades, los momentos de fracaso. Estos son los que en el círculo que les

acompaña siempre, estimulan a los que llegan para que continúen la ruta empren-

dida. Es como una pequeña venganza que se toman. Si en vez de ser en Roma, donde habito, fuera en Milán, estos «artistas» llegarían a perseguirse por las calles encarnizadamente, que en estos asuntos en que se ventila la gloria, es más difícil hablar claro, sin contar con la hostilidad de las

Mientras tanto, la visita anual a Roma, y la llegada de nuevos ilusos.

Roma, mayo de 1930.

GUIDO FOGLIETTI

Notas municipales

Alcaldía solicitando desempe-

Rotulación de calles

El Gobernador civil ha oficiado al Ayuntamiento para que, a la mayor brevedad, se proceda a la rotulación de calles y numeración de edificios.

Los chóferes del Municipio

Los conductores y ayudantes nombramientos de los futuros

De aguas

Don Enrique Beltrán Cortés ha solicitado le sea cambiada por elevada la toma de agua rodada que posee la casa número 56, de la calle de Fede-

CONTRACTOR OF THE STATE OF THE mería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea nece-

cesiones

Se ha dispuesto por Real orden que no se consideren como actos oficiales las procesiones y solemnidades religiosas que se celebren en hon r de los santos Patronos y Virgenes bajo cuya advocación se encuentran colocadas las ciudades y vilias, como igualmente aquellos otros actos tradicionales de carácter religioso o popular y a los que concurren las autoridades militares po invitación de la autoridad civil o religiosa que organiza el acto, siendo, en su consecuencia, estas ú timas a las que corres ponden presidirlos.

obstinarse en juzgar como teatro-literatura lo que es teatro-espectáculo. Y dentro del teatro literatura, algunos de esos críticos, muchas veces llevados de su bondad, dan por bueno lo que es ficticia e impasable literatura. -XY cuál es el signo-preguntamos, entonces-que define a una obra de teatro-literatura?

-Le he de contestar sin vacilación. Toda obra de ese teatro que no resista la lectura, es obra mala y perecelera. La lectura, para toda obra del testro-literatura, es la piedra de toque definitive.

-Muchas gracias, amable Azorin, por sus atenciones

FELIX GARAGARZA

l'esoro artistico nacional

El Cabildo Catedral de Las Paimas intenta vende unos terciopelos

históricos Madrid.—Haco tiempo las señoras de la ciudad de Las Palmas se dirigieron al ministro de Instrucción Pública, senor Tormo, al que hubieron de denunciar los propósitos del Cabildo Catedral de vender unos terciopelos históricos de gran valor.

Hoy el ministro ha recibido un nuevo tel grama de Las Palmas confirmando la denuncia anterior que fué hecha el pasado mes de abril.

En este último telegrama, firmado por ochocientas damas, pidese al Gobierno que al bochornoso caso denunciado se le aplique la Real orden sobre el Tesoro artístico promulgada por la Dictadu-

Parece que en el mes de junio del pasado año, el mencionado Cabildo Satedral vendió una valiosa colgadura, cuyo paradero se ignora.

Témese que los actuales terciopelos corran la misma des conocida suerte que haya podido correr la desaparecida colgadura.

Con este motivo la Prensa local ha publicado violentos artículos de protesta por esta tentativa, que de consumarse constituiría un bárbaro atentado más contra nuestro Tesoro artístico.

El batallón de Simancas, a Almeria

El rumor circulado el pasado sábado, y del cual nos hicimos eco en nuestro número del domingo, de que se había destinado al Campamento de Sotomayor el batallón de Cazadores de Simancas, parece ser que se confirma.

Sin que las nuevas noticias que tenemos nos hayan sido facilitadas en los centros oficiales, a nosotros ha llegado la confirmación de ellas de muy buena fuente.

El mencionado batallón de Cazadores de Simancas, que viene a la Peninsula repatriado de Africa, ha sido destinado al Campamento de Sotomayor, con carácter firme y oficial, por el ministerio del Ejército, asegurándosenos que el próximo día 29, miércoles, llegará a Almería.

Inmediatamente fué sofoca-

do el incendio que ya habíase

propagado a la carrocería del

Warcha a Biarritz la co-

misión ds vinicultores

españoles

ha marchado con dirección a

Biarritz la comisión de los vini-

cultores españoles que han de

asistir a la conferencia hispa-

nofrancesa para ocuparse de

la situación de los vinos espa-

ñoles en relación con lac últi-

mas medidas arancelarias fran-

cesas que colocan a nuestros

vinos en un plano de inferio-

ridad con respecto a los de-

más, lo que ocasiona la desvir-

tuación del tratado comercial

da el señor Tarín, el sual, ha-

blando con los periodistas, se

manifestó pesimista del resul-

tado que se pueda obtener de

esta conferencia, pero cree que

de las conclusiones que se fi-

jen en la misma y su discusión

servirán para que el Estado

español adopte medidas que

sean definitivas acerca de las

relaciones comerciales con

Fiesta en la Embajada

de Cuba

Se ha celebrado una brillan-

tísima recepción en la Embaja-

da de Cuba con motivo de ce-

lebrarse hoy la fiesta nacional

Trágico accidente de aviación

El agregado naval de

cidente

Madrid.—En el aeródromo

de Getafe ha ocurrido un trá-

gico accidente de aviación, cu-

ya víctima ha sido el agregado

naval italiano, teniente coronel

esta mañana al Aeródromo a

fin de realizar algunos ejerci

cios a bordo de una avioneta

Efectuó varias evoluciones

con toda felicidad, haciendo

Al salir de uno de ellos se

paró el motor del aparato, in-

tentando el aviador planear pa-

ra tomar tierra, pero la avione-

ta entró en barrena y cayó vio-

lentamente estrellándose con-

Al lugar del accidente acu-

dieron rápidamente cuantas

personas presenciaron la des-

tido en un informe montón de

hierros y astillas. Debajo ha-

llábase el cadáver del desgra-

ciado aviador, destrozado com-

entre los restos de la avioneta,

trasladando el inanimado cuer-

adonde acudieron en el acto el

jefe del Aeródromo y los com-

Poco después se comunicó

Minutos más tarde llegaron

la triste noticia a la Embajada

al Aeródromo en automóvil el

Embajador italiano, el perso-

del aviador, desarrollándose

ante el cadáver del señor Mon-

años de edad y estaba casado

Don Felipe Mouti, desde el

mes de diciembre, desempeña-

ba interinamente el cargo de

agragado naval en la Embajada

Esta se ha hecho cargo del

La trágica noticia ha sido co-

Al divulgarse por la Corte el

municada a Barcelona, al jefe

conocimiento del suceso, se

apresuraron a desfilar por el

domicilio de la Embajada ita-

liana numerosas personalida-

des para dar su pésame al em-

Instalación de la capilla

ardiente

Getafe ha sido instalada, seve-

ramente, la capilla ardiente del

aviador italiano, señor Monti,

velando su cadáver los asocia-

dos y el personal de la Emba-

pe Monti había tomado parte

como fascista en la marcha so-

No admitimos colaboración es-

pontánea ni sostenemos correspon-

dezcia acerca de los trabajos que

se nos envien.

El teniente coronel don Feli-

En el mismo Aeródromo de

con una señora belga.

La víctima tenía veintinueve

ti la natural escena de dolor.

pañeros de la víctima.

po al botiquin del Aeródrom

Se le extrajo con rapidez de

El aparato aparecía conver-

El desgraciado señor llegó

don Felipe Monti.

de su propiedad.

tra el suelo.

pletamente.

de Italia.

de su país.

del Gobierno.

cadáver.

bajador.

bre Roma.

arriesgados vuelos.

fallece en el ac-

de dicha República.

entre ambos países.

Francia.

En el expreso de esta noche

vehículo.

EL DIA POLÍTICO, Noticias de pro-

Wiaje regio

Las visitas que los soberanos o los jefes de Estado realizan a los puebles de sus respectivas nacionalidades, han sido consideradas siempre, con razón, de una estrechisima importancia política, porque generalmente obedecen a fines de alla trascendencia, ora para que presidan y presten la mayor solemnidad g brillantez a actos inaugurales de grandes obras de hermoseamiento y utilidad pública, ora para conocer y congratularse de los signos de progreso y de riqueza, prestando el doble esplendor de su autoridad y prestigio, como símbolos de la Patria, ora para ponerse en contacto con las masas ciudadanas, informarse directamente de las necesidades y aspiraciones que manifiestan y sienten, en relación con la historia, las costumbres y anhelos del alma colectiva, estudiar los medios de satisfacerlas en la medida que se juzguen legítimas y auténticas sin que de ello se derive hegemonía ni privilegio y sobre las demás regiones pacíficas y leales. Una de las capitales que visi-

ta más frecuentemente el Rey, es Barcelona, la opulenta ciudad por su pujanza, belleza, cultura y magnificencia, que es objeto de admiración de propios y extraños, honra y prez de España. Los habitantes de la capital del antiguo Principado procuran hacer grata la estancia de don Alfonso en todas las ocasiones que ha sido su huésped.

Pero la visita de ahora es por demás interesante. Permanecerá el Rey en Barcelona, con casi todo el Gobierno, desde el martes, 20 del actual, hasta el de junio; y serán examinados los problemas de Cataluña fondo, esperándose que se les darán soluciones convenientes.

Recuérdese los viajes de Cambó y especialmente del alcalde, señor conde de Güell, a Madrid. Será opulenta cosa que los

quince días que van a permanecer el Rey y el Presidente del Consejo de ministros en Barcelona, junto con el principe de Colonna, jefe superior del Vaticano, sean invertidos fructuosamente, labrando la paz moral catalana y librando a la vez a las esferas políticas de una preocupación y de una inquietud que han adquirido cronicidad.

Las cuestiones pendientes para restablecer sobre las firmes bases del-derecho, la normalidad constitucional del país, dan sobrado trabajo a un Gobierno bien intencionado y cuya misión no es otra que la de cumplida la cual han de sustituir a la gobernación de España hombres que cuenten con la confianza y aun con el amor del pue-

La visita regia a Barcelona, puede asegurarse que constituye un acontecimiento excepcionalmente importante, que absorve, hoy, la atención de toda España.—LOPE MATEO.

Una nota del general Rerenguer

Madrid. - En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido una nota que desde la Ciudad Condal transmite el general Berenguer.

Dice en ella el jefe del Gobierno que el Rey ha recibido a una comisión de agrarios castellanos, en cuya entrevista Su Majestad se limitó a escuchar las peticiones que se le hacían, prometiendo a los comisionados que transmitiría sus deseos al Gobierno.

También participa el conde de Xauen que en el edificio de la Diputación se reunieron hoy los representantes de las Diputaciones de España que forman mancomunidad.

Se ocuparon los reunidos del empréstito con el Banco de Crédito Local que asciende a 289 millones de pesetas destinados a la construcción de caminos vecinales y otras mejo-

Salida del embajador de | bre Sevilla, volando a escasa España en el Vaticano

Ha marchado para Roma a fin de posesionarse de su cargo, el nuevo embajador de España en el Vaticano señor Palacios.

El Real decreto sobre los trigos

El Real decreto sobre trigos, que ayer fué firmado por don Alfonso, restablece el artículo primero de la Real orden de 10 de junio de 1922 por el que se prohibe la importación de los trigos exóticos hasta tanto que Dólar 818 vehículo. los trigos nacionales se coticen | Libra esterlina. durante un mes en los merca- Franco francés.

dos castellanos a 53 pesetas los ! 100 kilos.

También dispone el mencionado Real decreto que el ejército de la Península y el de Marruecos consuman trigo nacional durante un período de tres meses.

El trigo exótico sobrante se podrá molturar sin mezcla.

Por último, la soberana disposición suprime las tasas establecidas y restablece la li bertad de contratación.

En la Academia de Jurisprudencia

Esta tarde ha continuado en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria presentada por el señor Roig sobre qué Constitución necesita

El catedrático señor Sánchez Román hizo uso de la palabra disertando ampliamente sobre la personalidad de Canalejas.

El orador elogió a don José Canalejas como jurista, en lo cual-manifestó el señor Sánchez Román-demostró siempre una gran suficiencia y una clara visión en todos los aspectos jurídicos.

Continuó diciendo que el senor Canalejas abogó siempre por la supremacía de la soberanía del pueblo.

También manifestó que s don José Canalejas viviera en los tiempos actuales, en que con tanta frecuencia se vulneran las leyes, habríase tornado republicano para mantener con pureza sus ideales democráti-

Terminó su discurso pidiendo a todos los miembros de la Academia que se definan con claridad, pues la hora presente no es momento para usar de subterfugios y de ambigüeda-

Eljefe del Gobierno conferencia telefónicamente con los ministros

Esta tarde el general Berenguer ha conferenciado con todos los ministros, desde Bar-

El jese del Gobierno ha manifestado a los ministros que se encuentra satisfecho del recibimiento que ha tributado el pueblo catalán a nuestros So-

También ha manifestado que reina absoluta tranquilidad en la Ciudad Condal y que se halla satisfecho de su estancia en

No cabe más economía. lAcoba completa, 175 pesetas. Paris-Madrid, Real, 9. Almería.

vuelo del "Conde de Zeppelin"

La salida del dirigible

Sevilla.—Durante toda la madrugada un gentio inmenso permaneció estacionado en las inmediaciones del aeropuerto, ávido de presenciar la salida del «Conde de Zeppelin» hacia

A las siete de la mañana todo estaba a bordo de la aero-

nave dispuesto para la partida. Poco antes de la salida del dirigible el infante don Alfonso de Orleáns recibió un telegrama de S. M. el Rey, en el cual el Monarca dedica un caluroso elogio al comandante Eckener y hace votos por que realicen una feliz travesía.

A las ocho y media elevóse el «Conde de Zeppelín», iniciando la marcha poco después en medio de una estruendosa salva de aplausos tributada entusiásticamente por los varios millares de personas que hallábanse congregadas en el aeropuerto.

El doctor Mejías, que figura entre los pasajeros del dirigible, agitaba una bandera española en una amplia despedida

La aeronave evolucionó soaltura sobre el recinto de la Exposición.

La población en masa, distribuida por calles, balcones y azoteas, despidió a los expedicionarios batiendo con el corazón las alas blancas de los pa-

Minutos después el «Conde de de Zeppelin» se dirigia hacia el Sur, camino de la gloria.

vincias

Incendio de un avión

Sevilla.—En las cercanías de Lora del Río aterrizó violentamente un avión que había salido de Getafe con dirección a esta capital.

A poco de aterrizar se incendió el motor, propagándose las llamas rápidamente al resto del aparato, que quedó totalmente destruído.

El capitán D. Carlos Vara del Rey, que pilotaba el aparato, resultó con varias heridas.

Un accidente de aviación y el vuelco de un automóvil que acudía en auxilio del aviador

León.— Esta mañana salió del aeródromo de la Virgen del Camino el capitán de Aviación don Ubaldo Conejo a bordo de un aeroplano, para realizar un vuelo de prueba.

Cuando hallábase en pleno vuelo sufrió una avería el motor del aparato.

A pesar de la pericia y los esfuerzos realizados por el piloto, el aeroplano aterrizó violentamente, resultando su tripulante con algunas heridas de escasa importancia.

Inmediatamente salió un automóvii del aeródromo en direc ción al lugar en que había aterrizado el aparato, y altomar una curva a excesiva velocidad se produjo el vue co del vehículo, resultando el conductor gravemente herido.

Ambos heridos fueron más tarde auxiliados por el personal del Aeró Iromo.

Tanto el aparato como el automóvil sufrieron considerables desperfectos.

Un aviador y una señorita heridos en un accidente de aviación

Toledo.—Comunican de Talavera que esta mañana, cuando realizaba un vuelo sobre aquella localidad a bordo de una avioneta el piloto señor Ortiz Muñoz, acompañado de la señorita Olga Galvino, sufrió una avería el motor del aparato y cayó a tierra violentamen-

Resultaron con heridas de alguna importancia la señorita Galvino y el mecánico.

Una disposición del Principe de Asturias

Su Alteza el Principe de Asturias ha ordenado que el relevo de la guardia exterior de Palacio se realice a las nueve de la mañana a fin de evitar a los soldados las molestias del

Son enviados a Palacio los álbumes de adhesión monárquica

Hoy han sido remitidos a Palacio los álbumes recibidos de todas las capitales españolas, en los cuales han sido recogidas numerosas firmas de aghesión al Rey.

Fallecimiento de un almirante.

Hoy ha dejado de existir en la Corte el almirante de la Marina de Guerra española don Ignacio Pintado.

Numerosas personalidades han desfilado por la casa mortuoria para dar el pésame a los familiares.

Muerte de un catedratico de la Universidad Central

Hoy ha fal'ecido en Madrid el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Ureña.

Numerosos catedráticos y estudiantes han desfilado por la casa mortuoria para testimoniar a los familiares de finado su pésame.

Se proyecta celebrar anualmente la Fiesta de Castilla

Varios elementos de diversas poblaciones castellanas y de Madrid realizan gestiones para llevar a efecto el proyecto de señalar un día del año para la celebración de la Fiesta de Castil a.

Se incendia un autocar en marcha

Comunican de Tetuán que esta mañana, cuando marchaba con dirección a aquella localidad un ómnibus de viajeros, próximo a la entrada del pueblo incendióse el motor del

El conductor, al observar el 32'10 incendio detuvo el coche y des-

cendieron todos sus ocupan-

Vida corporativa

La Asociación de Peluqueros

Anoche, esta Asociación celebró Junta general para proceder a la elección de varios cargos de su Directiva, vacantes por dimisión presentada por sus respectivos titulares.

Fueron elegidos los siguientes señores para los cargos que se citan:

Presidente, don Ramón Martín Rojas; tesorero, don Antonio Pérez Lorente; contador, don Manuel Sánchez Pérez; vocal primero, don Enrique Mesas Martín; vocal tercero, don Juan Dominguez Alvarez.

Para formar parte de la Comisión revisora fué designado don Sebastián Hernández Ca-

RESOLUTION DE LA CONTRACTION D Preside la comisión nombra-

Usted, seguramente pasaría, al anochecer del domingo, por la Puerta de Purchena, y le extrañaría el movimiento tan extraordinario de público que existía a la entrada de la Rambla de Alfareros.

Quedaría maravillado de ver la calle tan admirablemente iluminada y le parecería una noche de verdadera fiesta.

Pues todo, como apreciaria, obedecía a la inauguración de la magnifica Terraza del Comercial, del Restaurant que tanto y tan razonablementr se está comentando.

Ha constituído uno de los mayores éxitos conocidos en Almería. El tiempo se pasaba en tan simpática calle lo más delicioso del mundo.

La animación reinante era indescriptible: una colección de caras bonitas realzaba aún más la noche alegre del domingo.

La Terraza, completamente repleta de selecto público-en el que predominaba el bello sexo-, se mostraba sonriente y satisfecho gozando del fresco delicioso que se disfrutaba. Los variadísimos y finos conciertos de la Radio Gramola, en fin, que no creemos pasar noche de más gratos recuerdos que la de la inauguración de la Terraza del Comercial.

Auguramos un franco éxito sucesivo, a esta nueva instalación, por no existir sitio en Al mería, donde se pueda pasear más alegre ni más cómodo.

El servicio de Restaurant una cosa admirable.

Reciba el Comercial, nuestra felicitación.—R.

Anoche, a las diez, en la iglesia de Santo Domingo y ante el Altar de nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, se celebró el enlace matrimonial de la bella y eucantadora señorita María Vidal Jiménez, con el distinguido médico don Carlos Palanca Lachica.

Bendijo la unión el Superior de los Dominicos, Fray Inocencio Fernández Bada, siendo apadrinados por don Carlos Palanca Martínez-Fortún, padre del novio, y la distinguida señora doña Francisca Jiménez Riquelme, madre de la

nal de la Embajada y la esposa I novia. Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, don Luís Jiménez Riquelme, oficial de la Diputación; don José Vidal Torres. propietario; y don Andrés Restoy, director del Banco Espanol de Crédito; y por parte del novio, el excelentísimo señor Gobernador civil, don Francisco Fontes Alemán; excelentísimo señor gobernador militar, don Félix de Vera; don Antonio Márquez Soler, capitán de Intendencia; y don Eusebio Elorrieta, ingeniero jefe de las Obras del Puerto.

La novia lucía un precioso Prensa. vestido blanco de crepée marroquan, que realzaba su hermosura.

La cola del vestido la sostenían como pajes, los preciosos niños Paquito Campillo Cantón, Miguelito Márquez Soler y Maruja Jiménez Martín. En la corte figuraban las be-

llísimas y encantadoras señoritas Matilde Palanca Lachica, Inés Vidal Rico, Lolita Esteban Valcácer, Inés Vidal Jiménez, Angelita Cabrera Lillo y Martirio García Pérez. Desde antes de la hora anun-

ciada, el templo de la Patrona estaba repleto de público, entre el que destacaban encantadoras señoritas que habían acudido a presenciar el enlace. será la de su alternativa en Cá-La iglesia estaba profusa-

mente iluminada, como para

las grandes solemnidades.

Al entrar el cortejo, una orquesta ejecutó, desde el coro, la marcha triunfal «Tanhauser», de Wagner.

Durante la ceremonia sonaron los acordes de la «Suite» de Grieg.

Una vez firmada el acta matrimonial, se inició el desfile a los acordes de la marcha de «Aida», de Verdi.

Después de la ceremonia ofrecióse un magnífico «lunch» en los salones de la casa del padre de la desposada, el rico propietario don Miguel Vidal.

Una orquesta tocaba selectas composiciones, mientras el elemento joven danzaba en la magnifica terraza de la casa.

Hasta altas horas de la madrugada prolongose la simpática fiesta.

En todo momento la belleza de las mujeres lució esplen-

Deseamos a los jóvenes esposos, doña María Vidal Jiménez y don Carlos Palanca Lachica, toda clase de venturas en su nuevo estado.

Con dirección a Carboneras salió ayer el abogado y secretario de aquel Ayuntamiento, don Ambrosio Blesa Fernán-

- Regresó de Madrid, en automóvil, el presidente de la Diputación provincial, don Rufino Brea Gorostiza.

Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama, don Manuel Fernández de Córdoba, marqués de Torre Alta.

 Restablecido de la dolencia que le aquejaba, ayer asistió a su despacho oficial el Secretario de este Gobierno Civil, don Adolfo Pérez de Santiago.

Celebramos su mejoría.

capilar Urania

Patentada con Privilegio de Invención y depositada la marca de su pro-

Con el uso de la Loción capilar Urania no solamente se consigue que desaparezca la caspa y grasa del cuero cabelludo, contener la caida del cabello, vigorizándolo al mismo tiempo, sino que le hace nacer nuevamente en las calvas, aunque éstas sean de mucho tiempo; un solo frasco es suficiente para demostrarlo.

La Loción capilar Urania, antes de ponerse a la venta, ha sido sometida a numerosas pruebas en diferentes provincias, obrando en poder de su fabricante infinidad de cartas y testimonios de las personas que la usaron, haciendo manifestaciones de los excelentes resultados que han obtenido; por lo tanto, se puede garantizar y comprobar con toda amplitud que este producto es eficacisimo contra la calvicie.

Precio del frasco, 15 pesetas. Fabricante, José Rodríguez Alvarez. Or-

jiva (Granada). Venta exclusiva para Almería y su pro-

Almacenes El Siglo Martinez y Cutillas

Espectáculos

En Cervantes

Hoy, día 21, a las nueve y media de la noche, presentación de la compañía de comedias Társila Criado-Juan de Orduña, estrenando la comedia en tres actos, «Mariquilla Terremoto», de los hermanos Quintero. Terminará la función

con un recital poético por Juan

de Orduña.

Salón Hespera

Cinematógrafo. A las 9'30: «La cuarta alarma», (2 partes), y «El gorila, (6 partes).

El día 8 de junio se celebrará en Bilbao la corrida a beneficio de la Asociación de la

Los toros serán de la ganadería de Albayda y los diestros encargados de despacharlos Márquez, Fuentes Bejarano, Chicuelo y Cagancho.

En Loja se celebrarán dos novilladas los días 5 de junio y veinticinco de agosto. En la primera se correrán novillos de Moreno y Perete y en la otra ganado del marqués de Villamarta, para Atarfeño, Bienvenida y Antonito Pazos.

El diestro Revertito, herido en la Plaza de toros de Madrid, se encuentra bastante mejorado del percance sufrido; y su primera actuación profesional ceres, el día 31 del corriente, alternando con Márquez y Marcial Lalanda.

(Conferencia telegráfica del delegado de la Prensa almeriense en Barcelona, señor Pérez Márquez).

Llegada de la Real familia

Barcelona. - A las ocho y media de esta mañana llegó al apeadero de Gracia el tren que conducía a los Reyes e infan-

A los egregios viajeros les acompañan el jefe del Gobierno y personal palatino, siendo recibidos por las autoridades todas, distinguidas personali-dades y un público numerosísimo. Puede decirse que el pue. blo barcelonés se asoció con entusiasmo al grandioso recibimiento oficial dispensado a los Reyes.

Después de los saludos de rigor, organizóse la comitiva regia, cuyo desfile por las calles del trayecto hasta el Palacio de Pedralbes, recorrido de más de diez kilómetros, fué presenciado por un gentio inmenso que no cesaba de aclamar a los Soberanos.

La mayor parte de los edificios emplazados en las calles del recorrido aparecían engalanados, ondeando en muchos de ellos la bandera catalana.

Al llegar la comitiva al Palacio de Pedralbes el numeroso público estacionado en las inmediaciones de la Real estancia, contituído por varios millares de personas, vitoreó entusiásticamente a los Rayes, correspondiendo los Soberanos a estas muestras de simpatía expresiva con efusivos saludos de cordiales afectos.

En el coche regio figuraba un monumental y artístico ramo de flores, ofrenda que en la estación se le hizo a la Reina por el presidente de la Diputación, señor Maluquer.

Ya en Palacio, los Reyes salieron al balcón principal a recoger las ovaciones que incesantemente se les tributaba por el público.

A las diez de la mañana recibió a les periodistas el jefe del Gobierno. Dijo a los informadores el general Berenguer que estaba satisfecho del recibimiento dispensado a los Reyes por el

pueblo de Barce'ona, añadiendo que, como nunca, habían recibido tantos y tan valiosos testimonios de simpatía y adhesión en la capital de Cataluña como en esta ocasión. En el Ayuntamiento se ha

celebrado al mediodía una brillantísima recepción en honor de los alcaldes de las capitales españolas y de los representantes de los periódicos de provincias.

El alcalde de Barcelona, senor conde de Güel, pronunció un elocuente discurso, abogando, en nombre de Barcelona, por que la visita a la Ciudad Condal de los alcaldes de las capitales de España sirva de abrazo espiritual, estrecho y duradero, de todas las provincias que constituyen la España grande, a fin de que la unión de las mismas sea permanente y se recuerde que el abrazo ha

sido sellado en Barcelona. Al conde de Güel le contestó con un brillante discurso el al-

calde de Albacete. Al terminarse la recepción celebróse el acto de ofrecer un espléndido «lunch» a los asis-

Esta tarde el alcalde de Barcelona ha recibido a todos los delegados de la Prensa española que han sido invitados por el conde de Güell a que permanezcan en la Ciudad Condal duranie la estancia de los Re-

El conde de Güell tuvo para los periodistas rasgos de ponderada exquisitez, hablando en términos de acendrado patriotismo y ofrecién los efusiva-

mente a los circunstantes. A los efectos del alcalde de Barcelona correspendió, en nombre de sus compañeros, el presidente de la Asociación de la Prensa de Logroño, que pronunció sentidas palabras de salutación al pueblo catalán, culto y laborioso por antonoma-

Inglés-Francés Lecciones. Traducciones. Corres-

pondencia. DANIEL JIMENEZ YEBRA

ex profesor de las Academias Berlitz, en Londres y Paris, y Cortina, New York, con certificados. Prepara-New York, con certificados. Flores New York, con certificados. Flores Seriones para Bachillerato y carreras especiales. Clases para señoritas y nicos. Método conversacional gramatinos. Método conversacional gramatinos. Calle San Pedro, 9 duplicado; cal. Calle San Pedro, 9 duplicado;

El viaje de los Reyes a Barcelona

Modas y lecturas para la mujer

COSAS DE MUJERES

A la hora fijada para la cita, mi amiga apareció en mi des-pacho, con exactitud sorpren-

fuerte. Por si su contestación era afirmativa, le advertí que por ser una señora a la moderna no me asustaba, ya que el pasado verano pude apreciar, en cierta playa extrajera, como algunas señoras fumaban en pipa. Ella, con ingénua y simpática soltura, me contestó: Siento horror, señora, al ver one las mujeres fuman.

Entonces, al observar la timidez de la jóven, procuré con mis palabras darle ánimos para que pudiera confiarse a mi, pues no me había tampoco pasado inadvertida la gran sencillez de su porte y que sus largas y pobladas pestañas estaban sin el uso del "rinmel" y que sus labios eran del rojo natural con que los había dotado la naturaleza, sin que por ésto su belleza fuese menos

sugestiva. Intrigada, más cada vez, con todas estas observaciones, y muy acostumbrada a que, con las exigencias de la vida actual vinieran a solicitar mi consejo muchas jóvenes arrastradas per las corrientes del lujo, del juego y del desenfreno, en general, me preguntaba, extrañada en mi interior, qué podia desear de mi la jóven tímida que tenía aire tan simpáti-

Por fin se decidió, y me di-.

Señora, mucho se critica a las madres que se ocupan y procuran encontrar un marido para sus hijas. Yo hubiera querido que la mía, se ocupara de esto. Pero no es así. De sus labios yo oigo solamente: "Eres lo suficientemente bonita para

triunfar en el Arte y tienes muy pocos años, y, por consiguiente, bastante tiempo para encontrar un marido, pero es-Le ofreci una silla, y mi pri- to debe ser despues de haber-mer sorpresa fué ver que al te creado un nombre. Ella no sentarse no cruzaba sus piernas desperdicia ocasión, para pre-ni se quedaba en la actitud de-ni se quedaba en la actitud declinante de las jovenes de hoy presarios más famosos, para día. Me apresuré a ofrecerle mi entrada en un mundo que, un cigarrillo, que ella no acep- aunque desconozco, me causa tó, por lo que le pregunté si un instintivo terror, Y seguidaes que prefería tabaco más mente dijo en un suspiro: Cuanto daria yo por haber nacido hace cincuenta años. Yo no soy perezosa. Me encanta el trabajo, aunque desde luego dentro de mi casa. No quiero un amor, sino un marido. Deseo ocuparme de mis hijos, y ser yo misma quien los atienda. De ninguna forma me avergonzaré yo de que sea mi marido el que me mantenga, como dicen hoy muchas esposas eman-

Tampoco quiero un hombre moderno que se ondule el cabello y se depile las cejas, y que esté dentro de casa siempre, mientras yo me ocupo de la marcha del Gobierno y de la cotizaciones de Bolsa.

Desgraciadamente, yo paso la vista por todos los que me rodean, y no encuentro lo que busco en esta generación.

Es de creer que hoy las madres han cambiado a sus hijos, para poder ellas ocupar el sitio que antiguamente les correspondía a los hobres. No quiero decir a usted, con esto, que alguna vez por enfermedad, por reveses de fortuna, o desgracias, sea la mujer la primera en trabajar y llevar el hogar, para ayudar a su marido, lo necesario, pero siemore a base de "mujer" y lazo. "madre".

Estas son mis desgracias, señorea-terminó diciendo la jóven—que me siento por completo fuera de este tiempo, y no queriendo ser madre de lo que las mujeres son en mi siglo, vengo a que me indique

ANGELA LOCYANI

LOS NINOS

Hoy vamos a tratar un poco, de los niños y los cuentos; de la conveniencia de que los ninos lean libros, que, a la par que les deleiten, les instruyan y pongan en sus imaginaciones juveniles los ejemplos de bondad, que, sobre todas las sapiencias, es la que más precisa. Para ello, transcribo unos comentarios que el gran novelista francés Marcelo Prevost, hace sobre el cuentista emmente Judice Perrault, el cual, considerando en Francia como único, tiene un bello monumento donde los niños Juegan a su alrededor, rindiendo así honores al que tanto bien les ha hecho.

Dice así, Marcelo Prevost: Sobre un pedestal se alza en las Tullerias el busto de Perrault, quien en otro tiempo hizo abrir aquel jardin Real a los luegos de los niños. Así el escritor se presenta como un gemo protector de la infancia, que trisca, bajo la rosaleda, dando gritos agudos, o qu inclina por unos momentos los rubios bucles de su frente, sobre las páginas del libro de cuentos. Judice Perrault, al Orrecer a los chicos el alimento espiritual que les conviene, les aleja del peligro de leer

Es sorprendente que Pereault no haya tenido sucesor en la historia de su país, y casi ningún imitador conocido. Es muy raro que un éxito no haya tenido imitadores. Tambien hay que hacer notar que, à este género de cuentos, no se haya concedido importancia, y sabe Dios que la literatura infantil no ha estado de fiesta, despues del ilustre autor de "Pulgacito".

Esta literatura, ha dejado en disposición de recibir últimamente lecciones de moralidad al nino que quieran enseñarle las grandes leyes de la vida so-cial, advirtiéndole al mismo

usted un convento. Para un chico que cuenta ya diez años, los cuentos de la condesa de Segur son manjar predilecto...; pero para los más pequeños, para los que chillan todavía como las golondrinas entre el follaje de los parques, y que apenas saben escuchar y deletrear las fábulas de la abuelita, están muy llenos de realidad. Estos espíritus en formación, para que puedan vivir en perpétua maravilla, para que la impresión del momento oculte la prece-

tes, más breves... Claro está que los cuentos, poblando sus inteligencias de hadas, de ogros, "El gato con botas", por no citar otro, es un vil mentiroso y el éxito corona sus empresas, lo que es una consagración y una apologia a la mentira triunfante; pero hay que tener muy presen- ojos. te que en los niños pequeros, sólo tienen los elementos de, moral resultantes a la educación que se les dá... No tienen moralidad alguna, porque

dente, necesitan historias más

quiméricas, más sorprenden-

Delicioso trajecito en crespón de china, blanco muy trabajado con fruncidos

no tienen responsabilidad. Se puede uno engañar, respecto a ellos, porque son diestros imitadores y suelen tener buena memoria; pero al menor interrogatorio, demuestran que toda doctrina moral, no es en ellos sino una lección aprendida ... En este dominio, pues, de la imaginación, el niño hará siempre espontáneamente la debida separación entre la moral de "El Gato con botas", y su moral, la que aprende por los ejemplos, las recompensas y los castigos. "El gato con botas", le parecerá digno de ser imitado, no por sus mentiras tan enormes, que exceden a todas las imaginadas por sustiernos cerebros, sino por su audacia y su actividad servicial . . .

Tened, pues, en cuenta, madrecitas amantes, los sabios consejos del ilustre Prevost, gran psicólogo y que conoce a la perfección los corazones femeninos y las imaginaciones infantiles; poned en manos de los pequeños, libros que les deleiten y entretengan, pues es la única manera de que aprendan algo. No dudeis que pueden, de cuentos sabiamente escritos, aprender caridades y heroismos. Sabed que con inteligencia y bondad se vence siempre en la vida, y que tambien se precisa, pare ello, algo de audacia y un mucho de valor.

HOGAR

Suponemos que a todas nuestras lectoras, habrá de interesar saber algo sobre un moderno comedor. Porque no sólamente debe interesar a los novios o a los que estén próxiximos a contraer el sagrado

Veamos pues: La habitación es amplia, y cuenta con un ventanal, uno de esos ventanales tan en boga en las construcciones modernas, que tiene tres cuerpos. Para velar la luz que por el mismo entra, colocaremos unos visillos, que quedan cruzados, y que, pese a estecruce, no interceptan la luz que debe penetrar en la habitación, puestos que cortados exactamente al largo, están puestos completamente lisos de arriba, y sin frunces algunos, por abajo, en donde hay que reducir su largo en tres o cinco centímetros.

Hay que escoger, desde luego, para ponerlos en ésta forma, una tela ligera, tul o voile finito, pero algo fuerte. Pueden ser los visillos blancos o de color. La moda, desde luego, así lo exige, y se ponen muchísimo en colores, sobre todo amarillos fuertes, que son los preferidos, porque dana la habitación un tono de sol que la embellece.

Dicen que este color es favorable a la vista; pero, en verdad, he de decir que creo todo lo contrario, puesto que lo he podido comprobar en casa de un celebre modisto, que tiene los visillos y los cortinajes de este color y fatiga mucho los

Hay que tener, tambien para el buen efecto de la habitación, la mancha cruda del blanco puro. Claro está que el efecto depende del ambiente, del color de las paredes, de los tonos de los cortinajes y tambien de la luz que entre por el ventanal o balcón. En tul muy fino, no hay nunca el inconveniente de que, por efecto del blanco puro, quede mal el to-no general de la habitación; pero si en vez del tul se pusie. ra un tejido grueso (malla por luciendo un divino cuerpo, ejemplo), podría tener muy realzado por su chic en el vesbien este defecto... Lo que tir, y a la que todos y todas conviene en este caso es teñir admiran y envidian, se decía, el visillo de un ligero color crema, o, tambien ligeramente, darle un color amarillo limón, o un ocre apenas señalado, o bien de un rosa pálido de tierra cocida. Lo más corriente, es adoptar el partido de poner los visillos teñidos de un amarillo de limón muy vivo, parecido a los que alternan, y azul lápiz, pintados en el papel de las paredes. Una pequeña cinta de este mismo tono de azul, fruncida, hace un volantito alrededor de los visillos, acentuando aún más, ésta clase de

combinación.



Las mejores fajas de goma, marca RECORD, las podéis adquirir a precios de competencia en el taller de recauchutado de Blas García.

Reyes Catóicos, 12.



Hace poco tiempo, relativamente, que cuando se hablaba de una elegante y bella mujer, de esas que van por la calle como si ello fuera muy malo, y casi acusándola de una falta: ¡Se pinta!. Ahora, es todo lo contrario; es decir, cuando se habla de alguna mujercita de esas que no les agrada llamar la atención y tienen decidido empeño en pasar inadvertidas, se dice, despreciativamente: Es una chica que no se arregla!. Cuándo estábamos verdaderamente en lo cierto, antes, o ahora?

Esta pregunta que tan sencilla parece, podría ser motivo de una encuesta de importancia, ya que si bien hallariamos

sin duda alguna, sería en gran número los partidarios del moderno estilo, que hace que nuestras caras puedan compa-rarse a la majita del gran don Francisco.

He oido muchas, a las que encanta la moda presente, que un cuadro bien pintado es digno de admiración, y ¿por qué una cara bien pintadada no ha de serlo? ¿Se equivocan?. Quien sabe, aunque mi modesta opinión es que están en lo cierto, puesto que en los tiempos modernos en que vivimos, casi como en la antigua Grecia y procurando rendir ferviente culto a la belleza, creò que está permitido autorizado y casi impuesto, procurar corregir los defectos de la naturaleza. ¿Por qué motivo ha de estar mal visto que si tenemos un cutis grasiento o demasiado fosco,vayamos a la masajista, que con sus hábiles manos dé a nuestro rostro y a nuestro cutis un encanto del que carece, y que ganemos en belleza, lo que resulta muy agradable.?

¿Por qué motivo si tenemos una cara pálida, que por su cerúleo color haga que tengan nuestros ojos menos animación y nuestra boca menos alegría, no hemos de recurrir a evitar estos desperfectos? ¿Por qué hemos de privarnos de dar a nuestros ojos unas líneas de lápiz y un poco de rimel, si con ello se agrandan nuestras miradas y tienen nues tros ojos un aterciopelado, del que carecen?

Y siguiendo de esta forma. ¿qué mal hay en que una mujer se sienta más coqueta aun y se ponga en ka mejilla, un picaresco lunar de terciopelo, que la haga más deseable, dando un nuevo encanto a su rostro?

Por mi parte, como mi indulgencia para estos casos es gran dísima, hallo que no hay mal ninguno en ello, ni creo que el arreglarse y precurar que su fisonomía tenga el mayor arte y encanto posible sea incompatible con ser una buena mujer de su casa, una perfecta madre de familia. Al contrario: si es soltera, así es mas facil que encuentre con quién casarse y hacer una familia más, lo que es siempre cosa que conviene a la Patria, y a nosotras si el marido es guapo, buen mozo y agradable.

Si es casada, hay que acordarse del viejo refrán castellano, que dice: "Mujer compuesta, quita al marido de la otra puerta". Sabio consejo que no hay que olvidar.

Asi, pues, no cejemos y procuremos estar siempre todo lo más guapas posible y ayudemos a la naturaleza, haciendo todo cuanto de nosotras dependa, para ello. Hay que pintarse o maquillarse un poco, para hacer resaltar nuestras cualidades y corregir en lo posible nuestros defectos. Pero no olvidemos, tambien, que este arte es uno de los que hay que estudiar más concienzudamente, ya que precisa, por todos conceptos, hacerlo bien, pues estar mal maquillada, es estar sencillamente ridícula, y un objeto de risa para cuantos nos vean. El secreto del maquillaje, y su éxito, está en que al vernos, se pregunte la gente: ¿Estará pintada? ¿No lo estará?. En todo caso, si 10 hace, lo hace perfectamente bien, ya que se duda.

Y que importa, si de este modo la mujercita parece más bella todavia.?

LA CASA Fornieles

invita a Vd. para que vea las grandes NOVE-DADES recibidas para la presente temporada. Se le agradecerá la

visita aunque no haga compras.

Real, 11.

quien defendiera la antigua teoría, en cambio, también, y LA MODA EN PARIS

primavera, hace que el paseo de este sol, cómodamente sentados en los bancos que, esparcidos por todo el paseo, bajo corpulentos árboles que prestan una discreta sombra, exis-

Nos hemos sentado al lado de estos ancianos, para poder contempler, más a nuestro sabor, las novedades que se lucen, y esto ha sido una verdadera suerte, porque hemos oido de sus labios cosas muy interesantes.

Han pasado varias muchachas; luciendo esas nuevas faldas, y esas nuevas blusas, que tanto han encantado en los salones, y hemos visto animarse la mirada de estos ancianos. Uno de ellos, ha comentado: "Esa muchacha que ha pasado, me recuerda un amor estudiantil. La blusa que lleva, es idéntica a la que llevaba, hace treinta años, una chiquilla que fué novia mía"

Y así es, en efecto; estas blusas que hoy lucimos, son un calco de aquellas. Pero ésto no importa, ¿verdad?. Lo interesante es que se lleven ahora.

La línea sport, tan original, ha sido suplantada por estas faldas y blusas, que en las mañanas primaverales, y aun en algunas tardes, vemos lucir a nuestras elegantes.

En lo que no se han fijado estos ancianos, ha sido en que el peinado femenino del día es algo más interesante que los peinados que entonces se llevaban, aunque se tienda, nuevamente, a resucitar en ellos lo pasado. Buen testimonio de

El sol, este importante fac- cuanto decimos lo tenemos en tor necesario para que poda- esas cabezas llenas de bucles y mos hablar debidamente de la con ondulados muy caprichosos, que algunos creadores forse encuentre muy concurrido. man, colocando entre el pelo La juventud forma grupos, o unos adornos de concha y pielo recorre en toda su extensión. dras, que hacen resaltar, más Los ancianos reciben la caricia interesante, unos cabellos ne-

> Los sombreros tambien han recordado algunas cosas a estos ancianos. A nosotros nos han parecido, sencillamente. elegantes, y de un singular encanto en su forma y materiales. Todos, o casi todos, se confeccionan en paja y tul, y tienen amplias alas que sirven maravillosamente al rostro femenino.

En calzados, triunfa la forma sport, y el color preferido es siempre el verdoso. Del mismo material se procura hacer el

Aun parece que no se deciden en Paris a lucir las mouselinas estampadas, que se han visto en las colecciones. Esto es porque a última hora de la tarde, siempre resulta ésta un poco fría; por lo tanto, para el paseo, no interesa aún lucir-

En cambio, cuando abandonado el banco en que nos habiamos situado al lado de los ancianos que tomaban el sol, y nos internamos en la ciudad, asomándonos discretamente a un salón de té, pudimos apreciar que los tejidos presentados en sus modelos por los creadores, se lucían plenamente, resultando los conjuntos verdaderamente encantadores por los vivos tonos de que se componen.

Y nada más; otro pequeño compás de espera. No surjen nuevos detalles. Pero ya surgirán, ya surgirán.

mas ansiosas de aventuras.

MARISSE CAPUS

Las mujeres, en la paz y en la guerra

Dice la Reina María de Rumania, que, sin duda alguna, somos las mujeres partidarias de la paz; que la naturaleza misma de la mujer, su maternidad, la hace desear la paz que protege y salva. La mujer anhela dar la felicidad y ser feliz. ¿Y de qué manera puede ser feliz la mujer, si no es dentro de un hogar tranquilo? La guerra, claro está, deshace todo aquello que hace posible la felicidad en el hogar. La marcha de un padre, de un hermano, de un marido, hace que la tranquilidad y la amargura se entronice en el hogar, donde faltan los seres queridos, que viven, entre tanto, rodeados de peligros, y esta idea hace que las canciones, las alegres risas se esfumen en los labios femeninos al aparecer la guerra. —Por lo tanto—acaba diciendo la Reina de Rumania —la mujer se inclina a la paz instintivamente. No siempre es pacífica y quieta su imaginación, pero todo aquello que es paz constituye su ideal, aún a veces inconscientemente.

Esto dice esta gran señora; pero en cambio, dando un mentis a las palabras de la que tanto sabe de la vida y de las luchas de ella, me he enterado de que otra mujer, tambien extranjera y tambien de la más alta aristocracia, no predica, sino que ha hecho la guerra y nada menos que en nuestros campos africanos y entre los soldados que han integrado la Legión, allá por el año de 1926.

Esta mujer asistió a los más rudos combates, yendo en las mísmas guerrillas, con valentía sin igual, deseosa de la muerte, y ansiosa, a la vez, de curar a los heridos. Su desco constante era vivir la guerra con toda su crudeza, contradiciendo, con ello, a la naturaleza, por su condición de mujer. En todo momento, deseaba encontrarse en el sitio de mayores emociones, y donde hubiera más peligros, mostrándose identificada con el credo de la Legión, que se hizo para corazones esforzados, que ignoran

lo que es temor, y para las al-

Tan esclarecida dama, según mis informadores, veía la vida y la sentía como un hombre, siendo su mayor gusto vestir su mismo uniforme. Era de aspecto distinguido, oriunda de Australia, y dominaba perfeçamente el italiano, alemán, francés, inglés y español.

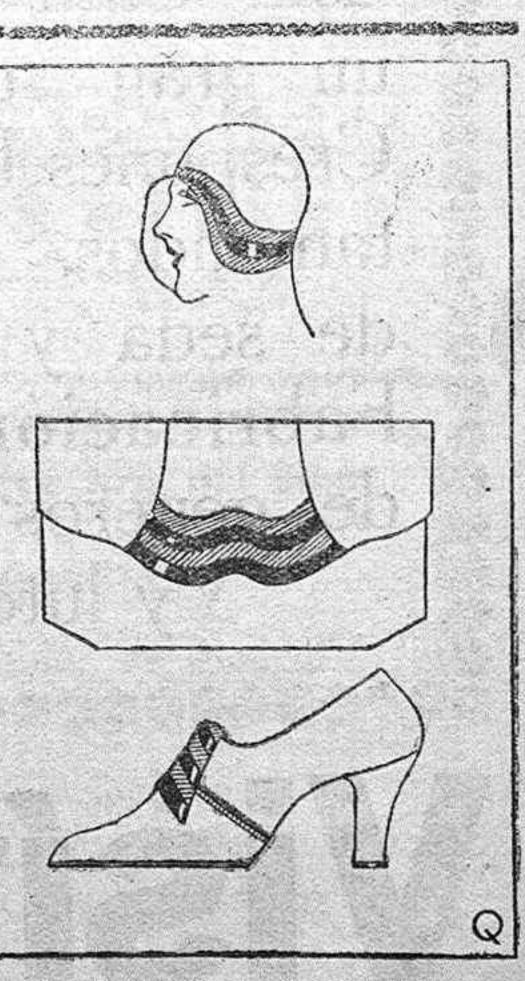
Según se decía, prestaba sus servicios en la Legión, dando con ello una prueba de gratitud a España, nación por la que la dama sentía gran simpatía, por lo noble y generosa.

No hay duda de que en todos los tiempos ha habido en la tierra mujeres de alma guerrera, amantes de la lid y de poder aliviar los males que la guerra causa a los que en ella luchan.

No son raros estos ejemplos en la Historia. Tenemos nosotros la gran Agustina de Aragón. Tiene Francia su doncella, Juana de Arco, la del alma heróica y abnegada.

Por nuestra parte, sin que nos pareżca que toda mujer debe seguir el mismo camino que la dama de referencia, nos parece que tiene su mérito, como lo tiene la perfecta amada de su casa y mujer de paz, de que nos habla la reina Maria de Rumanía.

A. E. S. P



Una de las últimas novedades parisinas. Sombrero, bolsillo y zapatos, con idéntico adorno

Estatuto de los Colegios oficiales de Matronas

Por Real orden de 7 de mayo se ha establecido la Colegiagión obligatoria para las matronas espanolas.

A continuación transcribimos el Estatuto por el que habrán de regirse los Colegios oficiales de Matronas, que ha sido publicado en la Gaceta del 9 del corriente mes.

Capitulo primero

Constitución y fines de los Colegios

Artículo 1.º En cada capital de provincia y en aquellas plazas de Africa donde fuera potuirá un Colegio de Matronas, en cuyo padrón social deberán hallarse inscritas, como pertenecientes a la entidad y con carácter obligatorio, todas las Matronas que ejerzan la profesión en el territorio de la provincia.

Artículo 2.º Para constituir Colegio se establece como mínimo el número de 50 colegiadas, debiendo agregarse cada uno, en los casos de insuficiencia numérica, al Colegio más inmediato a la localidad de su residencia y ejercicio.

Artículo 3.º Los Gobernadores civiles, Inspectores provinciales de Sanidad y Subdelegados de Medicina, denunciarán a toda persona que se intruse en esta profesión, y a las gio. Matronas que, ejerciendo profesionalmente, no aparezcan inscritas en el Colegio respec-

Artículo 4.º Los Colegios podrán implantar libremente en su régimen interior instituciones benéficas, culturales, etcétera, compatibles con las Leyes; pero se entiende que estas instituciones serán consideradas como independientes en absoluto de la colegiagión, y potestativo de los coleglados pertenecer a ellas o no, siendo la tributación al Colegio por estos conceptos completamente voluntaria.

Artículo 5.º Sera misión de los Colegios:

a) Recabar que se guarde a las Matronas en el ejercicio de su actuación profesional pública y privada todos los respetos, consideraciones y preeminencias inherentes en sociedad a todo título académico.

b) Velar por el decoro y buen nombre de la clase social que representan, y mantener la necesaria armonía y fraternientre todas las colegiadas y Colegios entre sí.

c) Establecer y fomentar relaciones de concordia, siempre con la debida subordinación y disciplina, con los Colegios médicos provinciales, con los cuales estarán obligados a acatamiento y respeto.

d) Auxiliar a las Autoridades gubernativas y sanitarias en cuantos casos fueren por ellas requeridos, ya por motivos de información, ya para sible y conveniente, se consti- prestación profesional por ne-

cesidades de la salud pública. e) Prestar asímismo su cooperación a las Autoridades sanitarias y a los Colegios de Médicos, siempre que fuere solicitado su concurso en las cuestiones profesionales, y cumplir hacer que todas las colegiadas cumplan las disposiciones vigentes en materia sanitaria y cuantas otras se puedan dictar, así como también los acuerdos de la Junta directiva y general de las Asambleas que se cele-

f) Perseguir ante. los Tribunales competentes, los casos de intrusismo llevando para este efecto la Presidenta y la Directiva la repesentación del Cole-

g) Distribuir equitativamente entre las colegiadas en ejercicio las cargas tributarias que les correspondan.

h) Dirimir en principio las diferencias entre las Matronas colegiadas y sus clientes, ya sean particulares, ya corporativos, en la tasación de honorarios o de servicios que presten, recurriéndose, de no haber avenencia, al Colegio de Médicos correspondiente, cuyo fallo será, en todo caso, apelable por ambas partes ante la Auto- cicio, y, por tanto, de ser admitoridad competente.

i) Realizar todos los demás finés benéficos, culturales, et-negada una solicitud de ingrecétera, que en sus Reglamentos so: particulares se prevengan.

 Recabar de los Poderes, y dentro siempre de la más estricta legalidad y corrección, reformas legislativas que propendan al perfeccionamiento moral, social, cultural y profesional de la clase que repre-

Capitule II

Derechos y deberes

Artículo 6.º Al ingreso de una colegiada, el Colegio la proveerá de su carnet colegial, en el que constará el nombre y domicilio de la interesada, su número y fecha de la colegiagión y su retrato y firma; este documento será expedido por la Presidencia, con el sello del Colegio sobre el retrato de la colegiada.

Al propio tiempo se abrirá el expediente personal de la nueva colegiada en el que se ha de formando todo su historial científico, profesional y social, que ha de servir de base para la conceptuación individual

que haya de merecer. Artículo 7.º Para toda Matrona en ejercicio es obligatoria la colegiagión, quien al solicitar su ingreso en un Colegio, deberá acompañar el título profesional o, en su defecto, certificación académica que demuestre haber terminado los estudios de la carrera, expedida por la Facultad correspon-

Artículo 8.º La Matrona que pase de un Celegio a otro con carácter definitivo presentará, en el último, certificación del anterior de haber satisfecho las cuotas contributivas que le hayan correspondido, y de haber cumplido a satisfacción sus deberes profesionales.

Artículo 9.º A la presentación de una solicitud de ingreso, la Junta directiva practicará cuantas gestiones estime necesarias, incluso pedir a la Universidad correspondiente la acordada del título presentado, hasta completa satisfacción respecto a que la solicitante se encuentre en condiciones legales, morales y sociales para el ejertida en el Colegio.

Artículo 10. Podrá ser de-

a) Cuando la documenta-

ción presentada ofrezca duda

acerca de su legitimidad. b) Cuando en el Colegio de procedencia de la colegiada ésta no haya satistecho sus cargas contributivas.

En ambos casos cesará el veto en euanto la interesada dé satisfacción a las causas que lo motivaron.

c) Cuando hubiere sufrido condena por sentencia criminal o fallo condenatorio del Colegio y no estuviese rehabilitada.

En caso de incapacidad manifiesta o de inmoralidad probada, el Colegio podrá insistir en su negativa de admisión; pero incoará expediente, dando audiencia a la interesada, y resolverá en consecuencia, participando su acuerdo, cuando fuera definitivamente denegatorio, al Gobernador civil de la provincia.

Artículo 11. En todo caso de negativa a la admisión, el Colegio notificará su acuerdo a la solicitante, con expresión de los fundamentos en que lo apoya, quedando a ésta el derecho de recurrir en alzada ante e Gobernador civil.

Artículo 12. Las Matronas solicitarán el pago de la contribución profesional respectiva por conducto de su Colegio, el cual queda obligado a denunciar ante las Autoridades a toda Matrona que, ejerciendo, no satisfaga la contribución profesional que le corresponda. Cuando, en caso de intrusismo se pudiera sospechar la intervención de un Profesor como protector de la misma, tácita o expresa, el Colegio de Matronas podrá denunciar el caso ante el Colegio Médico a que pertenezca el Profesor y solicitar la intervención de dicho orga-

Artículo 13. La Secretaría de cada Colegio Hevará registro escrupuloso de todas las colegialas, y anualmente pasará relación de las mismas, a la Dirección general de Sanidad, Inspección provincial de Sanidad y Subdelegaciones de Medicina, publicando en el Boletín Oficial de la Corporación, si lo hubiere, las rectificaciones consiguientes.

de honorarios por los servicios

más corrientes propios de la profesión, que serán sometidos a examen y aprobación del Co-

legio de Médicos respectivo. . De no recaer esta aprobación se elevarán las tarifas al Gobernador civil de la provincia, quien resolverá en definitiva, asesorado por el Inspector provincial de Sanidad, oyéndose a uno y a otro Colegios.

Artículo 15. A toda colegiada asiste el derecho de acudir al Colegio respectivo en demanda de apoyo cuando se considere perjudicada moral o materialmente en el ejercicio de la profesión por algunas de sus compañeras o por las Autoridades.

El Colegio estará obligado a intervenir con la necesaria urgencia, si después de conocer debidamente el caso, se hace solidario de la razón que asista a la reclamante.

Artículo 16. La falta de pago de las cuotas reglamentarias del Colegio o de las extraordiuarias que acuerde la Junta general tendrá para su satisfacción una tolerancia de tres meses; transcurrido este plazo, se aplicará, previo aviso, una multa consistente en el duplo de lo adeudado. Esta multa podrá ser impugnada por la interesada ante el Gobernador civil de la provincia, mediante el oportuno recurso de alzada.

Artículo 17. La colegiada tiene la obligación de notificar a la Jutna directiva del Colegio sus cambios de domicilio o sus traslados de vecindad o ausencias, cuando éstas hayan de durar más de tres meses consecu-

Artículo 18. Toda Matrona inscrita como colegiala, y dentro de todas las condiciones legales para ejercer, podrá verificarlo en el territorio de cualquier otro Colegio distinto del suyo y sin inscribirse en él en los casos siguientes:

a) Cuando el ejercicio quede limitado a intervenciones, ya con Médico de la localidad que lo hubiere requerido, ya de otra distinta a quien acompañe y que tenga carácter de residencia accidental y transi-

b) Cuando su actuación re-Artículo 14, Los Colegios caiga en parientes dentro del de Matronas formularán tarifas cuarto grado de consaguinidad o segundo de afinidad, o bien

si la permanencia en el territorio extraño no ha de ser superior a quince días.

En todo caso, la Matrona deberá hacer visar su carnet en la Secretaría del Colegio de que se trate.

Capítulo tercero De las Juntas directivas

Artículo 19. Las Juntas directivas de los Colegios representarán a éstos en todos los actos oficiales a que sean invitadas o tengan derecho a asistir y desempeñarán la totalidad de las funciones del Colegio, para todos aquellos fines que en los respectivos reglamentos de régimen interior no se confieran explícitamente a la Iunta general o a Comisiones espe-

ciales. Las Juntas directivas quedan facultadas para adoptar cuantas medidas crean pertinentes para mejor asegurar el cumplimiento de los acuerdos del Co-

Artículo 20. Estarán formaas por una Presidenta, una Vicepresidenta, una secretaria general, una Contadora, una l'esorera y el número de Vocales conveniente en relación con el de colegiadas que formen la entidad.

Los períodos y procedimientos de renovación y el sistema electoral se determinarán en el Reglamento interior de cada Colegio, garantizan lo debidamente a todas las colegiadas el derecho de votación.

Presidenta -

Artículo 21. Ostenta la representación del Colegio y velará por el más exacto cumplimiento de todo lo prevenido en el presente Estatuto, en el Reglamento del Colegio y en la Legislación sanitaria.

entenderá directamente con todas las Autoridades para todos los efectos emanados de los acuerdos del Colegio y de cinco años para los cargos dila Junta directiva o motivados por las reclamaciones presentadas por las colegiadas, cuando ellas hayan sido estimadas por la Directiva.

Vicepresidenta Artículo 22. Auxiliará y suplirá en su caso a la PresiSecretaria

Artículo 23. Formará y lle. vará la documentación de 8e. cretaría, constituida por el Re. gistro general y fichero de co. legiadas, expediente personal de las mismas y libro de actas de las Juntas general y direc. tiva; todos ellos como obligato.
rios, más todos los elementos de documentación que como auxiliares sean convenientes o le imponga el Reglamento del Colegio.

Tesorera y Contadora

Artículo 24. Organizarán y llevarán sus respectivas Sec. ciones, con arreglo a los preceptos del Reglamento del Co.

Vocales.

Artículo 25. Auxiliarán sustituirán a los demás cargos en caso de vacante, ausencia o enfermedad, a cuyo fin habrán de estar ordenados por el nú. mero de votos obtenidos en la elección.

También formarán las Comisiones para que se las designe.

Capitulo IV

Medidas disciplinarias.

Artículo 26. Las Juntas directivas quedan facultadas para imponer cuando haya lugar. por incumplimiento de los preceptos de este Estatuto, o del Reglamento del Colegio, o en los casos en que la conducta de una colegiada se aparte de las reglas y deberes profesionales. sociales, morales o legales, las sanciones que a continuación se expresan:

a) Advertencia privada sin anotación en el acta, pero sí en el expediente de la interesada. b) Amonestación de la Junta general con anotación en el acta y en el expediente perso-

Inhabilitación por dos a

d) Privación de voz y voto en las Juntas generales por los mismos períodos de tiempo. e) Imposición de multas de

10 a 50 pesetas. f) Imposición de multas de 100 a 250 pesetas.

g) Solicitar de las Autoridades competentes la suspensión

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Paseo del Principe, 27.-ALMERIA

Casa central: MADRID

SUCURSALES: Barcelona, Linares, La Carolina, Ubeda, Cazorla y Villacarrillo El público en general prefiere nuestros artículos por sus calidades y precios baratísimos

Esta Casa presenta un gran surtido en Crespones lisos y es-Crespones lisos y es- tampados, Georgett de seda y Lanería. Fabricación propia de géneros blancos y lutos.

送头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头头 SGM QUIGEN EN SEUS

Ultimas novedades en Pañería, Driles, Camisas, Corbatas y artículos para Caballero.

Colchas de seda y bordadas Cretonas inglesas y del país §

Siempre encontrarán saldos y extraordinaria venta de NETALES todos los sábados. Ofrecemos: Medias de seda artificial a ptas. 1'00. Artículos estampados a 0'50.

COMENCETA

noral del ejercicio profesio-Bal, acompañando en copia el contente incoado por el Co-

ntra las sanciones de los rtados c), d), e) y f) podrá partacesada recurrir en alzaante el Gobernador civil de provincia, quien resolverá provincia, quien resolverá provincia, quien resolverá provincial de Sanidad en ple-

Asimismo cabe el recurso de Asimante la Dirección gene-Sanidad, de la suspentemporal del ejercicio proacordada por el Gobierno civil de la provincia.

Capítulo V

Jurado profesional

Artículo 27. Será la Federa-Armacional del Colegio de vetronas, si estuviera constijda, y en su representación, el omité ejecutivo de la misma. En su defecto, los Colegios, unidos en Asamblea general, esignarán el Jurado profesiorenovable total o parcial-

unte cada dos años. Artículo 28. La Federación Vacional del Colegio de Matroen funciones de Jurado mfesional, o, en su caso, el esignado por la Asamblea, onstituirán Consejo general de Colegios, representando el wo de unión entre todos ellos mompetién dole llevar la representación de los mismos an-Pel Poder público, convocar sambleas generales e informar cuantas peticiones hayan le ser elevadas ante dichos Po-

Capítulo VI

De los fondos de los Colegios

Artículo 29. Los fondos de 08 Colegios estarán constituía) Las cuotas mensuales de

183 colegiadas. Las cuotas extraordinarias que se acuerden en Junta

c) Cuantos ingresos lícitos puedan procurarse.

d) Donativos que pudieran Artículo 30. Estos fondos se dministrarán por las Juntas

directivas, que serán responsables de ellos, ante la general y ante las Autoridades. Artículo 31. En caso de liwlución del Colegio, los fondos le mismo, después de cubier-

las las atenciones pendientes de pago, ingresarán en una inslitución de Beneficencia, preferentemente de carácter profesional sanitario.

HOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el dia de ayer se registró a nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

EL «DUNAN»

El buque yugoesla vo "Dunan", fon-180 ayer en la bahía, procedente de Horns, en lastre.

Fué amarrado en el Andén de Cosdonde procederá al embarco de mercancias que tenía destinadas. EL «ARNABAL MENDI.

En nuestro puerto ancló syer el buue a motor "Arnabal Mendi", proce-Gente de Málaga,

Se situó en el Andén de Costa, efecllando operaciones de cabotaje. Por la noche salió con rumbo a Ali-

EL «VICENTE LA-RODA Con rumbo a Melilla zarpó ayer el Vapor español "Vicente La-Roda". Conduce para el puerto indicado Pasajeros, llevando además corres-Pondencia y carga general.

Notas religiosas

Santos de hoy. San Segundo, presbitero en Alejandría, el cual siendo em-Perador Constancio, fué martirizado cruelmente en el solemne dia de Pentecostés por orden de Jorge, obispo arriano.

San Hospes, confesor y San Valente, obispo.

Circula el Jubileo en la igle-^{8ia} de Santo Domingo.

PELUQUERÍA

de Claudio Pimentel

Especialidad en corte de pelo y melenas. Departamento inde-pendiente para Señoras. Locio-nes de las mejores marcas.

Servicio a domicilio. Boulevard del Principe, 52.

Clinica Dental

Prisión provincial

En la prisión provincial se registró ayer el siguiente movi-

Altas.—Francisco Alonso Amador y Dolores Martinez Villamor.

El número de reclusos es de 44 hombres y 5 mujeres.

Ama de cría

de 26 años, se ofrece, con leche completa, para casa de los padres. Razón en esta Administración.

Sustraccion

María Fernández Sevilla denunció en la Jomisaría a Dolores Martínez Ramón, como presunta autora de la sustracción de un joyero de alhajas. de su propiedad, de cuya de-saparición dió cuenta en 25 de

Automóvii

Se vende uno cerrado y a toda prueba. Razón en esta Administración.

Rotura de cristales

Manuel Osorio Expósito puso en conocimiento del señor Comisario que en la casa número 6, de la calle de Santa María, habían causado roturas de cristales y de varios objetos que valora en ocho pese-

Riña

Ayer riñeron varios individuos, discutiéndose la propiedad de un frasco de Acarol para curarse los picores y

Se le ocupa una faca

La Guardia civil de Los Molinos detuvo y condujo a la Comisaría a Francisco Moreno Amador (a) El Rizao, a quien se le ocupó una faca de grandes dimensiones.

Salón Billares La Campana

Ayer se celebró el campeonato tercera categoría siendo los vencedores los señores Romera y Lucas. Hoy tomarán parte los señores Castañeda, Orlán y G. Albacete y D. Garcíe. Mañana se dará el resultado.

Para cerveza fresca y buen café Bar Restaurant La Campana. Teléfono 400.—Plaza Carmon, 3.

Daños

Julio Calandrias Alías denunció en la Comisaría a Antonio Góngora Segura, por haber causado desperfectos en un carrillo de venta de helados de su propiedad, daños

que valora en 30 pesetas. Pérdida de mil pesetas en billetes del Banco

de Pavía. Se gratificará a quien lo entregue en Entena, 5.

de España, desde El Llano a la plaza

Malos tratos

La Guardia municipal presentó en la Comisaría a Francisco Martínez Vizcaíno, por maltratar a su esposa de palabra y obra.

Blasfemo

Por blasfemar en la vía pública completamente embriagado, la Guardia municipal presentado en la Comisaría a Alfonso Cruz Boriano.

Le apedrea el domicilio

Rafael Clemente Cruz denunció en la Comisaría a José Sánchez Belber, por apedrear su domicilio a altas horas de la noche

CONAG CABALLERO

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venereo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonodiatermia, etc.

Consulta, de 3 a 5. Consulta especial muy econó-mica, de 8 a 9 tarde.

Plaza de San Sebastián, 4, pral.

Triviño MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo. Puerta de Purchena (altos de

la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2.

de Toribio Alvarez Rodrigo

ODONTÓLOGO

Enfermedades de boca y dientes Paseo del Principe, 56, pral. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.





Audiencia y Juzgados

Notas forenses

José Rubio Pérez, mayor de 16 años y menor de 18, el día 11 de enero del año corriente salió de caza, acompañado de su convecino Enrique Rodríguez Segura, de 19 años. Al llegar al sitio conocido por Herreria del Valle, término de Serón, intentó cambiar de posición la escopeta que llevaba al hombro, con tanta falta de precaución que ésta se disparó y alcanzó a Enrique Rodríguez, que marchaba a unos cuatro metros de distancia y dando la espalda a Josá Rubio.

Enrique resultó con una herida casi circular, de doce contímetros de extensión, en la región escapular y en la infraescapular derecha, con destrozo del pulmón y gran hemorragia, herida de la cual falleció a los pocos instantes.

El fiscal calificó estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, señalado en el artículo 515, del Código Penal vigente, en relación con el párrafo primero del 34 y también primero del 158 del mismo Cuerpo legal, solicitando para el procesado la pena de cuatro años de prisión, indemnización de 5.000 pesetas a los herede ros del interfecto y pago de costas.

La defensa, ejercitada por el señor Hernández Cerrá, no se mostró conforme con la calificación fiscal, negando que existiera delito y autor y solicitando la absolución de su defen-

El Tribunal de la Sala segunda, ante la cual se ha visto recientemente la causa, ha dictado sentencia condenando a José Rubio Pérez a la pena de dos años de prisión, efectos, indemnización de cinco mil pesetas y pago de costas.

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa vista, por estupro, contra Juan Valdivia López.

Se le condena por ella a la pena de cuatro meses de prisión, efectos, indemnización a la perjudicada de mil quinientas pesetas y pago de costas, sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Ejercitó la defensa el abogado señor García del Pino.

SEÑALAMIEMTOS PARA HOY

Sección primera.—Incidente de apelación en causa número 17, año 1930, del Juzgado de la Audiencia, por desacato.

Abogado, señor Villaespesa; procurador, señor Villaspesa.

Sección segunda.—Causa número 102, año 1928, del Juzgado de Gérgal, por atentado, contra José María Hernández y

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Rueda.

SEÑALAMIENTOS FARA MAÑANA

Sección primera.—Causa número 27, año 1927, del Juzgado de San Sebastián, por sustracción de menor, contra José Oliver y otro.

Abogados, señores Pérez Burgos y Naveros; procuradores, señores Rosales y Roda.

Registro Civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

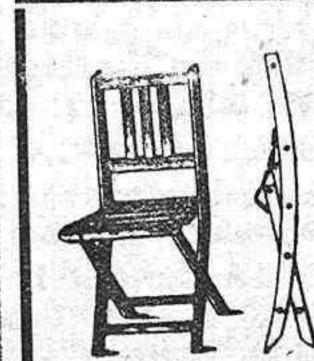
Nacimientos.—Emilia Carretero Molina, María Jiménez Fornieles, Josefa Vila Nieto, Manuel Martinez López y Josefa Pérez Fernández.

Defunciones.--Ninguna. DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.--Enriqueta Fernández Manrique y Juan y María Bercuezo Carmelo, (geme-

Defunciones.-Ninguna.

Muy sólidos y elegantes VED MODELOS Y CONSULTE PRECIOS



Sillas Mesas plegables

Para Cafés, Bares Cervecerías

Banquetas plegables para playa, Colegios y supletorias para automóviles

PRECIOS SIN COMPETENCIA Artículo auténtico de Vitoria

FABRICANTE NAZARIOIRIARTE Representante para esta provincia:

Francisco Martin Martin MARQUÉS, 6.—ALMERIA.

CRISTOBAL LOPEZ

Consulta de enfermedades Internas Premio extraordinario de Licenciatura Ex interno por oposición de la Facultad de Granada Médico militar

Médico por oposición dela Casa de Socorro Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 318 Alvares de Castro, 5.-Almería.

Los alumnos del colegio de San Juan Bautista de la Salle

Grandiosa y conmovedora la fiesta que en la mañana del domingo último celebró el Colegio dirigido por los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas de Almería, en la Iglesia del Real Convento de Santa

El altar, artísticamente engalanado, luciendo, por vez primera, una profusa y bonita instalación eléctrica y en cuyo fondo se destacaba, deslumbrante de hermosura, la imagen de la Virgen Inmaculada. En el centro de la iglesia, treinta y ocho niños del expresado colegio que, después de varios días de ejercicios espirituales, dirigidos por el capellán del mismo, acudían por primera vez al celestial banquete para nutrirse del divino manjar, saturados de religioso fervor, que patentemente se reflejaba en su exterior compostura y en la plácida alegría de sus rostros.

En torno de los nuevos comulgantes, los numerosos alumnos que en nuestra ciudad cuentan los hijos esclarecidos de aquel gran Apóstol de la infancia, conocido en la historia con el nombre de San Juan Bautista de la Salle. Y con aquéllos, sus fami liares y multitud de personas que lle naban el sagrado recinto, ávidos de contemplar la conmovedora escena: la "Comunión Primera" de aquellos niños que, ataviados con blancos trajecitos, símbolo de la inocencia de sus almas candorosas, subieron las gradas del altar, como envueltos en misterioso reflejo eucarístico, recibieron con inefable emoción de manos de nuestro dignísimo prelado la Hostia salutifera y se retiraron de la Sagrada Mesa nutridos del divino manjar, juntas sus manos sobre el pecho, inclinadas sus frentes puras en señal de adoración, entornados sus ojos y fijos en el suelo, como queriendo concentrarse en su interior para gozar de aquellos momentos tan felices, los más felices de su vida.

Damos a continuación sus nombres: Andrés Marín Pelász, José Marín Peláez, Alberto Soria Ramírez, Antonio Soria Ramírez, Andrés Ogonarte Rodríguez, Salvador Oyonarte Rodríguez, Gabriel Oyonarte Valdivie, Alfredo Fernández Rodríguez, Antonio Salvador Lopez, Antonio Membrive Morales, Antonio Quesada Relea, Carlos Abad Villar, Cristóbal Martinez Utrers, Cristóbal Acacio Robles, Antonio Pastor Dobado, Emilio Asensio Campra, Ernesto Toro Sánchez, Florencio Zanón Miranzo, Francisco Rubio Pallés, Francisco Martínez Ruiz Morón, Inocencio Fernández Alonso, José Robles Martinez, José Morales Abad, José Oliver Sánchez, Julio Gallego Ayala, José Juan Fernández, Vicente Juan Fernández, Juan Antonio Fiol del Aguila, Javier Santamarina Figueras, José Espinosa Godoy, José Góngora Galera, José Martinez López, José Vicente Delgado, Miguel Albesa Téllez, Manuel Fontecha Romay, Ramón Rubio Rodríguez, Rafael Pozo Orozco y Salvador Ruíz Pérez.

Durante la solemne ceremonia can táronse por un grupo de alumnos y bajo la acertada dirección del ex alumno del mismo Colegio don Juan Bautista Martín Abad, escogidos motetes alusivos al acto, brillantemente interpretados, entre los que recordamos "Sión, Ciudad gloriosa" "Bendita sea tu pursza", "El ángel y el alma", "Himnos a S. Juan Bautista de la Salle" y "Nuestra Señora de la Esperanza".

Puso fin a la gradiosa solemnidad la cálida palabra del Ilustrísimo y Reverendisimo prelado, que con frases elocuentes cantó las grandezas del Sacramento Eucarístico, enfervorizan do las almas de sus oyentes. Nuestras felicitaciones y parabie-

nes a esos felices niños, a quienes el Cielo sonrie con sonrisas prometedoras de eterna felicidad. Que el Dios del Amor, a quien por vez primera han albergado en sus tiernos corazones, derrame sobre sus almas torrentes de bendiciones, que llenen de prosperidad y de venturas sus hoga-

El robo de unos dibujos de Picasso

La madre del pintor nos dice la verdad sobre el timo de que ha sido víctima

la sensación que haya podido nadie Rossemberg».
causar la noticia, publicada en Vienda la pena, la desolahonradez periodística ofrecer a | ñero. nuestros lectores la informa-

suceso. Con la ayuda de nuestros buenos amigos José Dalmau y Angel F. de Soto llegamos a la casa en que vive la madre de Picasso en compañía de su hija, sus seis nietos.

vehemencia expresiva. Es malagueña y, a pesar de hacer muchos años que salió de su tierra, conserva un acento como si acabase de llegar de Andalucía.

Inmediatamente nos dimos cuenta de la inoportunidad de nuestra visita. La buena señora se hallaba en un estado de agobianto desconcierto.

-Perdóneme usted, pero no que hacer.

Ante este preludio, comprendemos que es preciso todo nuestro sentido de captación atenta para lograr vislumbrar la verdad que buscamos.

-No queremos molestarlo, señora; pero creemos que los son, si no inexactos, por lo menos exagerados.

-Sí; las obras que se llevaron aquellos dos «señores» no son cuatrocientas. No puedo precisar exactamente cuántas. Más de cien, quizás doscientas, pero no cuatrocientas, como han dicho.

—¿Eran obras de la primera éposa de Picasso?

-Las había de varias épocas; de las primeras y también algunas de hace diez o doce

La tristeza con que ha dicho estas últimas palabras, evocadoras de la época de la máxima resonancia picassiana, de 1920, nos obligan a hacer una pausa que vuelve a dificultar nuestra labor.

Por fin continuamos: -Entre estas obras ¿había

cuadros? -No, no había ningún cuadro afortunadamente; todos eran dibujos, algunos de ellos coloreados, pero ninguno al

Esta afirmación nos complace, no sólo porque representa para la madre del gran pintor la realidad de una pérdida material menor de lo que suponíamos, sino porque ratifica nuestra desconfianza ante la noticia del robo de unos «cuadros» de la primera época de Picasso. Si los timadores vendieron, como se decía, cuatrocientos «cuadros» de este pintor en doscientos mil francos, desde el primer momento que habían hecho un mal negocio, pues los óleos de Picasso se cotizan a precios mucho más

Este recelo nuestro provocó en algún compañero comentarios tan desagradables como

-Eso del tipo de los cuadros debe ser un «truco» de publicidad. -¿Y para qué necesita Pi-

casso la publicidad? -adverti--Es que últimamente todas las obras de este pintor han descendido bastante de cotización en el mercado pictórico.

«Picasso» y puede en cuanto quiera ponerse a la cabeza de cualquier movimiento artístico. Bien lo ha demostrado su «marchand» de los precios, en pintura moderna son lo que él l

Aun a trueque de disminuir | quiere que sean: «Pues no es

la Prensa del domingo, del ti- ción de la simpática madre del mo de que ha sido víctima la pintor, no hay que añadir nada madre del pintor Pablo R. Pi- para descartar la desconfianza casso, creemos un deber de de nuestro escéptico compa-

-Yo no comprendo cómo ción más exacta posible de este pudo entregar los dibujosañade la noble dama.

-¿No traían ninguna carta de su hijo ni documento alguno que justifique su deseo de llevarse estas obras?

-No. Pero yo debi estar sosu yerno, el doctor J. Vilató, y námbula en aquel momento. Me dijeron que iban a editar Doña María Picasso, viuda de | unos cuadernos de arte con las Ruiz, es una señora anciana de lobras antiguas de mi hijo, que simpático rostro y cautivadora era íntimo amigo suyo, para darle una sorpresa. -¿Y le entregaron, como de-

pósito, mil quinientas pesetas? -Yo no quería que me entregasen nada; pero me dijeron que debía aceptarlas, pues nadie está libre de una desgracia y no se sabe nunca lo que puede suceder.

-Uno de ellos era americano, y el otro, español, ¿verdad? -Yo creo que los dos eran puedo decir nada hasta que españoles. Uno de ellos hablasepa por mi hijo lo que hay ba con cierto acento extranjero; pero no sé...

-¿Fué su hijo quien descubrió el timo? -Sí; él fué quien vió en la Galerice Zak de París algunos

de los dibujos que creía en

Barcelona en mi poder. -¿Cree usted que podrán redatos que ha dado la Prensa cuperar las obras y dar con los ladrones?

> -Yo creo que sí; pero mientras tanto estoy deshecha. Porque todo ha sido por mi culpa. El llanto de la amable señora nos obliga a cambiar el rum-

-¿Tiene usted muchos nie--Siete: seis de mi hija y uno

-La esposa de Pablo, ¿es española o francesa?

de Pablo.

bo de nuestro diálogo.

-Es rusa. Después de una breve pausa, es ella misma quien vuelve al tema de nuestro interés.

-Ya ve usted, yo que nunca había querido prestar ningún dibujo de mi hijo, ni siquiera a personas cuya amistad y honradez me eran evidentes, he ido a entregar lo mejor que tenía en las carpetas que yo le guardaba a Pablo, a dos desconocidos. Es incomprensible,

¿verdad? Si tenemos en cuenta que los dos timadores que han causado su disgusto, debieron usar de una gran agudeza psicológica para descubrir el momento más débil de su confianza y abusar de su buena fe, no resulta tan incomprensible, señora. Ya, ahora mismo, es ustel tan amable, tan abierta y tan sincera que, sin querer, nos ha dicho la verdad que buscábamos. Muchas gracias y perdone usted a este «timador» de verdades.

Luís Góngora

Noticias de la Provincia

& Gitanos detenidos Vera.-Por la Guardia civil le este puesto han sido detenidos los gitanos Francisco Rodríguez Rodríguez, Joaquía Rodríguez Caballero y Dolores Gabarri Heredia, supuestos autores de la sustración de tres caballe-



Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid Matriz y Partos Cirugía general

> Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9

ALCALDE MUÑOZ, 6

Sesión de la Permanente

A las doce de la mañana de ayer se ş reunió, en segunda convocatoria, la

Comisión provincial permanente. Presidió el señor Martínez Limones y asistieron los señores Hernández Cerrá y Herrero (don Evangelists). Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Sabre la mesa

Escrito de don Joaquín López Pérez, reclamando de la constitución de la Diputación. Queda sobre la mesa.

-Ponencia del diputado señor Hernández Cerrá, referente al nombramiento del ingeniero señor Carcaño.

Como el anterior. De nuevo despacho

Expediente de concesión de ayuda de lactancia a un vecino de Lucaine-

Concedida. -Oficio del alcalde de Lijar solicitando la construcción del camino de

Chercos. Pasa a informe del ingeniero con carácter urgente.

-Oficio del señor Depositario remitiendo nómina de remuneraciones y dietas del personal de Vías y Obras del mes de abril. Aprobada.

-Pedido farmacia Hospital. Se sutoriza el pedido. -Escrito de María Gálvez Ibáñez, de Almería, solicitando su ingreso en

el Hospicio. De conformidad, cuando haya va-

-Ingreso en el Manicomio de un demente de Almería. Se acuerda el ingreso.

-Ingreso en el Manicomio de un demente de Daliss. Como el anterior.

-Oficio del señor Depositario re-

mitiendo cuenta de gastos del cami-no de Sierro, del mes de marzo.

Aprobada. -Petición de ingreso de varios ex-Se acuerda pase a Secretaría antes que expire el plazo y se forme el es-

—Acta de recepción del pabellón y lavadero del Hospital. De conformidad.

-Oficio del señor Depositario remitiendo cuenta de gastos del camino de Sierro, de los meses de enero y febrero.

Aprobada. -Nómina Tribunal niños Gerona. De conformidad.

-Cuenta de estancias de la Diputación de Barcelona. Aprobada.

-Cuenta de estancias de Melilla por indigentes de esta provincia. Pasa a Intervención.

-Ingreso Hospicio Almería. Cuando haya vacante. -Ingreso en el Manicomio de un

demente de Olula de Castro. So scuer la el ingreso. -Auto Juez de Vera sobre reclusión en el Manicomio de María y Juan

Sirvent Caparrós. Enterados. -Nómina de lactancia de Roque-

Aprobada.

-Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas remitiendo un escrito de don Ginés Segura y don Juan

Bautista Parra referente a la construcción del camino de Huércal Overa a Pulpi Pasa a informe del señor inge-

-Nómina tribunal niños de Gra-

Se aprueba. -logreso Manicomio Almería.

Se acuerda el ingreso. -Ingreso Manicomio Sorbas.

Como el anterior. -Ingreso Manicomio Purchena.

-Facturas: dos de Eugenio de Bustos, de 85 y 230 pesetas, por medicamentos; otra, de Emilio Ortiz, de 42,46 pesetas; otra, de Ubaldo Abad, de 95 pesetas; otra, de «Diario de Almería», de 40,15 pesetas; otra de «La Crónica», de 50,15 pesetas; otra de «El Mediterranco, de 23,50 y 4 recibos de suscripción del mismo. Aprobadas.

-Escrito de don Ezequiel Gómez solicitando un quinquenio.

Se le concede. -Escrito de don Francisco Lucas Salmerón sobre rescisión del contrato de la casa que ocupa el Instituto de Higiene.

Pasa a ponencia del señor presi--Oficio de la Junta del Motor sobre adquisición de chasis.

Como el anterior. -Escrito de don Adolfo Téllez ofreciendo chasis.

-Informe del señor Ingeniero en el proyecto de línea eléctrica del Almanzora a varios pueblos de Purche-

De conformidad. -Cuenta de conservación de varios caminos" Se aprueba.

-Escrito del empleado excedente señor Granados López, solicitando su reingreso. Pasa a ponencia del señor Pere-

-Escrito de don José Valverde Rodríguez, solicitando un quinquenio. Joncedido. -Facturas: Una de don José Lucas,

de 14 pesetas. Otra, de la Casa Giralt, de 293'35 pesetas. Otra, de los señores Regordons, de 302'30. Otra, de la Casa Noé, de 113:30, y otra, de la Casa Tonda, de 180:25 pesetas. Aprobadas,

-Factura del señor Romay, de 1.550 pesetas, por alquiler de automóvil para Vías y Obras.

Como las anteriores. -Demente de Dalías. Se acuerda el ingreso. -Gemelos de Alcoles.

De conformidad. -Distribución de fondos para el mes de mayo. . De conformidad.

-- Escrito del señor Arance Campos e informe del señor ingeniero, sobre el camino de Paterna.

Se aprueba el informe. -Moción del señor Hernández Cerrá, sobre inclusión en el plan general las carreteras afluentes a Almería. Se toma en consideración.

—Varias reclamaciones de Cédulas personales. Se aprueban los informes de Secretaría y del diputado ponente. (Entra el señor Brea Gorostiza y ocupa la presidencia).

Se aprueban las certificaciones de los caminos de Chive a Lubrin, Lubrin a Puerto Lumbreras y Alban-

chez a Lubrin. El señor Martinez Limones da cuenta de varios asuntos relacionados con el funcionamiento del Hospital provincial y demás establecimientos benéficos, y propone se gratifique en 50 pesetas al enfermero y enfermera que pasan a prestar servicio en la sa-

la de leprosos. Se acuerda se proceda a la terminación de las obras del vestíbulo del Hospital y que se adquieran 32 mesitas de noche para el pabellón nuevo cuya recepción se ha verificado recientemente.

Quedá aprobada la sómina de la sección de Vías y Obras correspondiente al mes de mayo, y acto segui-do se levanta la sesión.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79 ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL. Rech Condal, 8 y 10.
Alicante: FRANCISCO VIS-CONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALME-NAR. Muelle, 23. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTI-LLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M.ª BLANCO. P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS. Marin García, 16.

PAREDES.

TOLDOS "AURELIA"

Cartagena: JOSE SANCHEZ

Lonas de todas clases para Autos, Camionetas, Carros, Encerados, Velas de Barcos, Embases,

Toldos para comercio y Cortinas FABRICA DE TEJIDOS Despacho: Calle de Murcia, 24.

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estasión Sismológica) del servicio Meteo-

rológico Nacional. Presión media del día . . . Temperatura máxima . . . 16'8 Idem media. Idem máxima al sol. . . . Humedad relativa media. . Evaporación en 24 horas . . Lluvia on 24 horas Viento domirante. Fuerzas en metros por segun-

Nubosidad. Casi despejado Notas del Observatorio Central.-Estado general atmosférico del día 20 de mayo de 1930 a las siete horas.-Persiste al Sur de Marruecos un área de presiones débiles y se forma so-bre el occidente de España un púcleo de perturbación atmosférica de poca extensión.

También al Oeste de las Canarias existe otra área de bajas presiones todo lo cual ocaziona en España y al Surceste de la Península hasta Canarias ambiente encalmado y bastante nubosidad.

Las altas presiones se encuentran colocadas en el Atlántico, al occiden-

to de Francia. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 36 grados on Sevilla, y la mínima de hoy ha si-

do de 5 grados en Burgos y Zamora. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 28 grados y 0 décimas, y la minima de hoy ha sido de 15 grados. Aviso a los aviadores.—En la ruta de Barcelona y Biarritz el ambiento

será encalmado y el cielo nubeso. Aviso a los agricultores.—Aún no son probables les lluvias en España, si bien el tiempo va a empeorar.

Aviso a los navegantes. — El mar en las costas españolas está poco agi-Tiempo probable.— Vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso;

tendencia a empeorar.

guardia, D. José Soriano Romera; practicante, D. Rafael Lars. Jasa de Socorro.-Médico de guardia, D. Domingo Artés Guirado; practicante, D. Francisco Márquez.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en esta Central de Te-

Telegramas. - Adelaida Sánchez Blanes y Juan Gámiz Belay. Telefonemas.-Pedro Martinez, An-

tonio Mesón, Antonio Martínez, Reanza, Francisco Torres, José López y Fernando Guirado.

Taller Parisién

Lavado mecánico de toda clase de prendas de Señora y Caballero, entregando los trabajos a las 48 horas.

Conde Ofalia, 22.

Almería.

oconómico, nuevo e infalible. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.073.-Madrid. AND CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

Administración,

Gran Fábrica de

sellos de cauchú

SELLOS DE TODA CLASE Y

TAMAÑO -:- FIRMAS AUTÉN-

TICAS Y NO AUTÉNTICAS

MARCAS de GOMA para barri-

les de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra

reembolso y se necesitan re-

presentantes en la provincia.

Stamos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta

Recuperareis vuestros cabellos siu

pomadas ni alcoholatos. Fratamiento

Lea V. los viernes

Teatro Moderno

6Diario66

GARAGE CITROEN

Que a partir de los modelos del año 29, que se dieron a este Mercado dejó de representar a esta marca, ofrece hoy a sus clientes los nuevos modelos del RENAULT, PEUGEOT y DION. BOUTON (insuperables), dando grandes facilidades de pago y con el máximo de seriedad.

Recomienda a sus clientes que quieran evitar los pinchazos en neumáticos, usen OBTURA, que además de ser muy barato, evitan un grave peligro y aumenta la comodidad. Este nuevo producto evita toda clase de pinchazo que no sea reventón.

GARAGE CITROEN, Gerona, 23, ofrece servicio permanen. Servicios médicos te, día y noche y los repuestos de las tres marcas citadas mas la Hospital provincial. — Médico de del Citroen a sus precios tarifados.



LACERVEZA 66DANINE 99

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Talleres tipográficos de DIARIO DE ALMERIAGO

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de 8 Revistas, Folletos yLibros

Sellos de cauchú

a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos

su buena calidad

Tiendas, 20. Teléfono 45

A TORNO TORN Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barosloga) Servicio rapido semanal cetre Barcelona Almeria, Motril, Algeriras y Maisga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.» Ricardo R., Mazolina R., Manuela U. de R., Jaciato R., e Enriqueta Ro.

Balidas de Barcelona directo para Almeria, todos los sábados Balides de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Balidas de Almeria pera Motril, Algeoiras y Malaga, todos los mertes. NOTA.—Para cargar sa setos vapores hay que pedir huser

sca anticipatica. Agesto es Almeria: HIJO DE ALPREDO RODRIGUEZ, S. A Gercas, S.

Una magnifica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación de todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más pobre. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de tres cuerpos. [Increfble! [Increfble!, si; pero pida detalles y fotografías, y se asom-

CENTRO LIBRERO H.º A.—CÓRDOBA Profesión.....

FUNDADO EN 1900

s s Capitals 100 millosos de pesetas a s Osse Centrali Madrid, calle de Seville, 1. Sucursal del Suri Celle del que de Alba, 15.—SUOURSALES!

lbacete, Alcaülz, Alcira, Alcoy, Alicanie, Almeria, Antequer, Aranda a Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Bargas, Gabra, Gácenes, Cádiz, Calahorra, Galateyud, Carmona, Cartag za, Caspe, Cas tellón de la Plana, Górdoba, Cornêa, Onenca, Onliera, Dun Ben to, Barga, Ja, Bjea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gan fa, Granada, Guadalajara, Guadir, Huelva, Huesca, Jaén, Jániva, Juens de la Frontera, Jomilia. La Palma del Condado, Las Palmas, Luares, Logio de Frontera, Jomilia. La Palma del Condado, Las Palmas, Luares, Logio de Prontera, Jomilia. La Palma del Condado, Las Palmas, Luares, Logio de Prontera, Jomilia. La Palma del Condado, Las Palmas, Luares, Logio del Cartago de, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Malaga, Medina del Camp Me Ina del Rioxeco, Mérida, Moniorte del Cid. Morón de la Frontes , Mote 1, Mur da, Slot, Onteniente, Orense, Osman, Palma de Mellorca, Fampional Pla Brancia, Pontevedra, Pozoblazico, Reinosa, Ronda, Et b. 401., Sal marca Santacar de Barrameda, Santa Oruz de la Palma, Santa Oruzse Teneri, la, Santander, Santiago, Savilla, Soria, Talalla, Tarra s. Terne . Tols is. F Ferrelavega, Tudela, Tuy, Ulrera, Valdepeñza, Valenc a ? a leds 126, Va. ing-ledings, Vige, Villafranca del Panadés, villagareta, Vi larr al, Fille

ud, Vivero, Zaira, Laragona. Realiza, dando grandes facilidades, tedas las opesacion e sr pies te estor establecimientos.

Compra y vende por enenta ée sus elientes teén class de valere, mo nadas y billetes de Banco extranjeros. Opera su todas las Boisas.

Pacifitz gires, cheques y cartes de crédito, cobre todas as places de

Abre enenias corrientes en pesetas, abonando un frieres del pega 100 sobre las cuentas a la vista. 60 7 per 100 para las consignación a tres meses fecha. 8.88 por 100 para las consignaciones a seis meses lecha. à per 100 para las consignaciones a un ado fecha

Admite imposiciones en enguias corrignias a la vista y a plasse de Onentas de depósitos en efectivo y efecton en austodia. Pasifica apartara de créditos en tas diversas monedas y bace pagos contra formitulos, ste., etc. COUURNAL DE ALMERIA: Pusco del Principa. 52. Apartado 12.—Tels.

fono Urbano, 82. Interurbano, 4.

Vapores Correos Franceses



de la Societé Genérale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasa jeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magnificos trasatiánticos de gran ioneinje, dos nelices y telegrafia siu hilos,

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA Campana Saidra de Almoría el 22 de mayo de 1930 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. MCIUIZA Saldrá de Almería el 12 de junio de 1930, para Rio La Company de Janeiro, Santos, Montevineo y Buenos Aires.

FIGURIA Saldrá de Almería el 22 de junio de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. in-cluídos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admittendo carga en bodega ordinaria y en frigorifico y pa espe en Camara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERUERA CLASE, habiendo escala en DAKAR para abasis serso de cerbon y agua, siendo la dereción probable del vinju to 16 dies.

Las Cameras de Primera y Segunda de dichos buques catan montadas con todo el lujo y las comidas que requieren los ads lantos modernos, tienes espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es introjorable. Amplios salones comedores para el pa saje de tercera clase. Ozmarotes especiales de tercera clase de t, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercora ciase comida a la Española.

AVISO IMPORTANTE.-Los passjeros que se dirijan s Brasil tiezes que visar sus carteras en Osdis. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. Para objener plana en estos Vapores Correos kay que solieiterla con tiempo. Los munificatos de paraje se cierran dos

dias antes do la salida de cada vapor, o antes si estan oubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Gimeser (S. ca U.) Boslovard del Prizcipe, 75-Almeria y Cortina dei Muolis. 21 y 23—Malaga.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

sis y demás enfermedades producidas por la debilidad.

a sus hijos contentos

déles el agradable

Con éste famoso re-

constituyente les dará

la alegría y el vigor que

les falta y combatirá los

estragos de la inapeten-

cia, desnutrición, ane-

mia, raquitismo, cloro-

Jarabe Salud.

Jarabe de HPOFOSFITOS SALUD

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo. Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS Comité del Mitrato de Chile

Apartado S. Avenida Eduardo Dato, 12.-MADRID

Las enfermedades del ESTÓMAGO. INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

Poderoso fónico

digestivo que triunta siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

(Paracomprar)

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO.

Latas Foie-gras de cuarto kilo, 2'50 pesetas. Anuncie en "Diario de Almería"

Mariana, 1

Pescados frescos y -:- salazones José González Vizcaino CARRETERA DE MÁLAGA 1 Y 3

TELÉFONO NÚM. 16 ALMERÍA. Lea usted los jueves

El Cuento Azul

40 céntimos,